FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA EN EL ÁMBITO LABORAL PERCIBIDA POR LAS MUJERES DE LA EMPRESA: “COMERCIAL TELLEZ” EN LA CIUDAD DE CÚCUTA

GERALDYN VANNES PICO MIRANDA

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2019

FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA EN EL ÁMBITO LABORAL PERCIBIDA POR LAS MUJERES DE LA EMPRESA: “COMERCIAL TELLEZ” EN LA CIUDAD DE CÚCUTA

GERALDYN VANNES PICO MIRANDA

Trabajo de investigación como requisito para optar al título de

Trabajadora Social

Tutor:

CAROLINA RAMÍREZ MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2019

Contenido

pág.

Resumen 6

Introducción 7

1. Problema 8

1.1 Titulo 8

1.2 Planteamiento del Problema 8

1.3 Formulación del Problema 11

1.4 Delimitación 11

1.4.1 Delimitación espacial 11

1.4.2 Delimitación temporal 11

1.4.3 Delimitación conceptual 12

1.5 Justificación 12

1.6 Objetivos 13

1.6.1 Objetivo general 13

1.6.2 Objetivos específicos 14

2. Marco Referencial 15

2.1 Antecedentes 15

2.1.1 Internacionales 15

2.1.2 Nacionales 17

2.1.3 Locales 18

2.2 Marco Teórico 18

2.3 Marco Conceptual 28

2.4 Marco Contextual 30

2.5 Marco Legal 31

3. Metodología 33

3.1 Paradigma de la Investigación 33

3.2 Enfoque de la Investigación 34

3.3 Diseño de Investigación 34

3.4 Población y Muestra 35

3.4.1 Población 35

3.4.2 Muestra 35

3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos 36

3.5.1 Pasos para la entrevista semi estructurada 37

3.5.2 Criterios de análisis de la información 37

4. Hallazgos 38

4.1 Capítulo I: Descripción de los Aspectos Asociados a la Feminización de la Pobreza en el Ámbito Laboral, Según las Percepciones de las Mujeres de la Empresa Comercial Tellez de la Ciudad de Cúcuta 38

4.1.1 Condiciones de trabajo 42

4.1.2 Pobreza de tiempo 43

4.2 Capítulo II: Percepciones de las Mujeres de la Empresa Comercial Tellez acerca de la Influencia Familiar en la Feminización de la Pobreza 45

4.2.1 División sexual del trabajo reproductivo 49

4.2.2 Distribución de ingresos en el hogar 50

4.2.3 Regulación de la fertilidad 50

4.3 Capítulo III: Interpretar las Desigualdades Sociales que Inciden en la Feminización de la Pobreza en las Mujeres de la Empresa Comercial Tellez en la Ciudad de Cúcuta 51

4.3.1 Acceso a la educación 53

4.3.2 Acceso a la salud 54

4.3.3 Igualdad de oportunidades 55

5. Conclusiones 56

6. Recomendaciones 58

Referencias Bibliográficas 60

Anexos 63

Anexo 1. Cuadro categorial 63

Anexo 2. Diarios de campo 65

Anexo 3. Triangulación de la información 83

Resumen

En el presente proyecto de investigación, se analiza la feminización de la pobreza, percibida por las trabajadoras de la empresa comercial Tellez de la ciudad de Cúcuta, para lo cual se aborda la discriminación que generan estas brechas, con categorías establecidas a partir de los siguientes bases teóricas como Murguialday (2006) feminización de la pobreza, Sen (2008) factores familiares, y Arriagada (2007) desigualdades sociales, bajo lo cual se establecen las categorías para dar respuesta a los objetivos propuestos.

Se realiza una investigación de tipo cualitativo, con paradigma interpretativo y diseño de la investigación etnometodologia, a través de herramientas de recolección de información como la entrevista semi estructurada; realizada a 6 mujeres trabajadoras de la empresa comercial Tellez ubicada en el barrio centro de la ciudad de Cúcuta; de la cual se destacaron, como principales resultados fueron los ingresos económicos, no son igualitarios entre hombres y mujeres, la desigualdad en las condiciones de trabajo son claramente percibidas por las trabajadoras, la pobreza de tiempo, se ve reflejada ya que son múltiples las ocupaciones que aquejan a las mujeres, la distribución de ingresos en el hogar, el acceso a la educación siempre tendiente al bajo nivel educativo a las mujeres, y la igualdad de oportunidades, que generan una limitada calidad de vida lo que contribuye a las brechas y pobreza femenina.

Introducción

La feminización de la pobreza se define según Murguialday (2006), refiere “al predominio creciente de las mujeres entre la población empobrecida” la autora alude a esto otros hechos: “el crecimiento de la proporción de mujeres entre la población pobre… el sesgo de género de las causas de la pobreza…la mayor exposición de las mujeres a la pobreza” (p. 1). Para este proyecto se toma dicho concepto para la población de mujeres trabajadoras; en este sentido es importante mencionar que pese a los avances de la sociedad, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, la categoría de feminización de la pobreza sigue repercuyendo y limitando la calidad de vida a la pobreza femenina.

Pese a lo anterior, es importante decir que este tema se aborda desde una perspectiva de brechas de género, para lo cual se generan una serie de objetivos. El presente trabajo de investigación, tiene como objetivo conocer las causas del por qué se presenta el fenómeno de la feminización de la pobreza en el ámbito laboral, desde la desigualdad de género.

El abordaje de esta investigación, como trabajadores sociales en formación nos permite dilucidar los aspectos más importantes sobre el tema, en las diferencias que se han dado en cuanto a la desigualdad de género; ya que nuestro quehacer nos permite investigar sobre los distintos fenómenos sociales y las causas por las cuales se dan estas problemáticas.

Introducir la perspectiva de género como variable transversal en el análisis de las relaciones sociales; conocer y comprender el desarrollo de diferentes perspectivas teóricas y así poder desarrollar herramientas conceptuales y metodológicas dirigidas a la aplicación a la aplicación del Trabajo Social a las problemáticas relacionadas con la desigualdad de género.

1. Problema

1.1 Titulo

Feminización de la pobreza en el ámbito laboral percibida por las mujeres de la empresa: “Comercial Tellez” en la ciudad de Cúcuta.

1.2 Planteamiento del Problema

La feminización de la pobreza en el ámbito laboral, desde la desigualdad de género es el principal problema en una sociedad situada en un espacio geográfico determinado, mediante la interpretación de aquellos elementos situados en esa área que generan paradigmas interpretativos de cómo actuar, vestir y determinar labores y generar en esa secuencia agentes dogmáticos que imposibilitan la mutación de lo social y es como, a través de la constitución del Estado. Es decir, como firma de gobernanza y nación, elementos que identifican a un determinado pueblo bajo elementos sociales, culturales y filosóficos.

A partir de ello, los principios de igualdad ante la ley plasmados constitucionalmente y normativa. Son unos idearios colectivos fundados en el preconcepto de “género” como una forma contraria a principios culturales y es por ello que la posibilidad de estos grupos de salvaguardar derechos. Son alterados por fundamentos basados en una concepción conservita que lucha por la transformación de la realidad mantenga estática, inamovible y que segregue cualquiera para transformar los elementos del estado y que a su vez modifique el pensamiento retrogrado de una imposibilidad en el empleo público de la diversidad de género.

La sociedad requiere la pronta inclusión de los tratos discriminatorios contra las mujeres, ya que se ha vuelto una necesidad indispensable para los diferentes gobiernos con el fin de que sean tomadas más en cuenta junto con las condiciones culturales, económicas y sociopolíticas para favorecer la discriminación femenina y alcanzar un desarrollo equilibrado y productivo del país con condiciones de igualdad de trato entre hombres y mujeres, con el fin de desarrollar igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.

Cuando se afronta el tema de género, o la discriminación se oponen situaciones de negación; por ejemplo, en el mundo laboral aparece como una muy evidente discriminación, ya que resulta ilógico tomar en cuenta el sexo femenino para el desempeño de un trabajo en particular ya que hay presunciones culturales en las mujeres sobre su "debilidad física", su "vulnerabilidad".

Por eso, las desigualdad de género no se pueden rectificar si no se tienen en cuenta los presupuestos sociales que han impedido la igualdad, la prolongada situación de marginación de las mujeres, la valoración inferior de los trabajos femeninos, su responsabilidad del trabajo doméstico, su constante abandono del mercado de trabajo en años esenciales del ciclo de vida, su insuficiente formación profesional, la introyección de un modelo único de feminidad y el hecho de que, en muchos casos, ellas mismas no reconozcan su estatuto de víctimas de la discriminación.

Datos EPA "No obstante, las mujeres tropiezan con todo tipo de dificultades laborales no solo al descubrir que el nivel de estudios no es garantía de encontrar un empleo, sino con la aparición de cargas familiares. Un factor que continúa condicionando la relación que hombres y mujeres mantienen con el mercado de trabajo, las tasas de empleo femeninas decrecen, especialmente si hay hijas e hijos; mientras que la tasa de empleo masculina presenta una tendencia inversa, al incrementarse con la aparición de cargas familiares". Tal diferencia remite a la tenaz persistencia

de una división sexual del trabajo, particularmente evidente.

Así mismo como nos indica los datos EPA, “el elevado índice de feminización que se da en la categoría de “Técnicos y profesionales científicos e intelectuales”, hace una década gracias al impulso de las mujeres dedicadas profesionalmente a la ciencia y la tecnología, encierra unas características que han merecido atención específica”. Siendo ellas probablemente, las que mejor expresan las limitaciones de los proyectos educativos y las que, dada su posición, muestra la mayor desigualdad de género.

Caicedo & Solarte (2015) investigaron el empoderamiento de la mujer en organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGDs) colombianas y la implementación de sus proyectos en el área de las políticas públicas. Mediante el diseño cualitativo y trabajando en un estudio de caso, se preocuparon por entender cómo se forman y desarrollan estas organizaciones para lograr el empoderamiento individual, colectivo y organizacional, promoviendo la participación voluntaria y elevando el índice de empoderamiento con el objetivo de mejorar el estilo de vida.

Una parte del diferencial del riesgo de pobreza por razón de género es explicada por una doble característica sociodemográfica.

La incidencia de la pobreza es mayor entre las mujeres a partir de los 65 años: entre 1996 y 2006 pasa del 13,6% al 32,8% (19,2 puntos porcentuales más) del total de mujeres de esta franja de edad (reduciéndose luego hasta el 26,7% en 2010) siendo el principal causante del aumento de la tasa de pobreza femenina con respecto a la década anterior. Entre los hombres de 65 y más años el aumento del riesgo de pobreza también es notable, si bien no en la misma medida: del 14,4% al 27,8% (13,4 puntos porcentuales más) en el periodo 1996-2006, y descendiendo al 21,8% en 2010. Por consiguiente, el diferencial de crecimiento porcentual de la pobreza de las mujeres respecto a la de los hombres en el decenio 1996-2006 fue de 5,8 puntos más, para acabar

siendo de 4,9 puntos para los últimos datos de 2010.

Se puede evidenciar que en pleno siglo XXI la mujer no ha podido ser reconocida por sus habilidades y destrezas, además la violencia sigue siendo principalmente hacia este género y en el contexto laboral se encuentra por debajo en cuanto a la remuneración y la oportunidad de crecimiento que el hombre.

1.3 Formulación del Problema

¿Cómo es percibida la feminización de la pobreza en el ámbito laboral, por las mujeres de la empresa comercial Tellez de la ciudad de Cúcuta?

1.4 Delimitación

1.4.1 Delimitación espacial

La investigación se lleva a cabo en la ciudad de San José de Cúcuta, en la empresa; Comercial Tellez, barrio centro.

1.4.2 Delimitación temporal

Esta investigación se llevó a cabo durante el segundo semestre del año 2018 y el siguiente periodo del año 2019.

1.4.3 Delimitación conceptual

En este proyecto de investigación se trabajaran los conceptos de feminización de la pobreza, desigualdad en el ámbito laboral, desigualdades sociales, perspectiva de género.

1.5 Justificación

La estructura de la sociedad patriarcal, ubica a la mujer en una gran desventaja con relación al poder, la inequitativa repartición de los recursos genera así mismo la pobreza, generalmente con mayor frecuencia a la mujer, con una tendencia a la feminización de la pobreza, entendiendo así las grandes diferencias de poder, los estereotipos y desigualdad de trabajo.

La teoría de género es un enfoque de mucha influencia, pese a los avances de la sociedad, la realidad cotidiana nos demuestra con cifras muy claras que la desigualdad de género sigue siendo un tema que se presenta de forma constante en el mundo.

En el ámbito laboral son significativas las cifras que demuestran que cuando se trata de empleo y los niveles de ingresos generalmente el sector femenino es el menos favorecido, analizándolo en el ámbito laboral.

Transformar la realidad que imposibilita la real transformación de lo social, comprendiendo entonces lo social como un campo infinito de ideas donde el dialecto, permita la real transformación; es decir, mediante procesos dialógicos enmarcados en el respeto y la comprensión de lo diverso.

Entonces implementa procesos que permitan transformar los paradigmas sociales y así, generar un campo de igualdad desde lo legal y lo legitimo; es con ello, la materialización de un

derecho desde lo jurídico y la real aceptación desde lo social, con lo cual el empleo público se permea por la diversidad y a partir de esto el estado se nutra de todos los sujetos sociales y logre brindar una protección a todos los componentes de la realidad de ese determinado espacio geográfico y así. Lo diverso en cuanto a identidad de género sea más que nada un gusto y deseo que pertenece a la esfera privada y no a la pública.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo evidenciar las causas del por qué, se presenta el fenómeno de la feminización de la pobreza en el ámbito laboral, desde la desigualdad de género.

El abordaje de esta investigación, como trabajadores sociales en formación nos permite dilucidar los aspectos más importantes sobre el tema, en las diferencias que se han dado en cuanto a la desigualdad de género; ya que nuestro quehacer nos permite investigar sobre los distintos fenómenos sociales y las causas por las cuales se dan estas problemáticas.

Introducir la perspectiva de género como variable transversal en el análisis de las relaciones sociales; conocer y comprender el desarrollo de diferentes perspectivas teóricas y así poder desarrollar herramientas conceptuales y metodológicas dirigidas a la aplicación a la aplicación del Trabajo Social a las problemáticas relacionadas con la desigualdad de género.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo general

Conocer las percepciones sobre la feminización de la pobreza en el ámbito laboral de las mujeres de la empresa “Comercial Tellez” de la ciudad de Cúcuta.

1.6.2 Objetivos específicos

Analizar las causas que inciden en la feminización de la pobreza en las mujeres de la empresa Comercial Tellez en la ciudad de Cúcuta.

Determinar la influencia familiar en la feminización de la pobreza en las mujeres de la empresa Comercial Tellez en la ciudad de Cúcuta.

Interpretar las desigualdades sociales que inciden en la feminización de la pobreza en las mujeres de la empresa Comercial Tellez en la ciudad de Cúcuta.

2. Marco Referencial

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacionales

Ariza, (2007). Inmigración, género y mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción laboral de las mujeres inmigrantes en España.

"Desde una perspectiva antropológica, los estudios sobre familia, grupo doméstico y reproducción social permiten ir más allá del análisis de la unidad familiar como estructura funcionalmente integrada a la economía capitalista" (Ariza, 2007).

Los grupos domésticos son instituciones fuertemente marcadas por las relaciones de género, atravesados por jerarquías de poder y autoridad, la reproducción social del grupo doméstico es sustentada tanto por el trabajo remunerado como por el no remunerado, las mujeres juegan un papel clave en dicha reproducción social y los roles de género.

Los estudios sobre hogares marcados por dichos procesos contribuyen a superar las aproximaciones a la unidad familiar como entidad uniforme. Se incorporan las desiguales relaciones de género que se dan en su seno y las consecuencias de la asignación diferenciada de roles, tanto en los procesos de construcción de las identidades como de acceso a los recursos.

Hernández García, (2006). Migración de mujeres bolivianas hacia Argentina: cambios y continuidades en las relaciones de género.

El género como concepto teórico posee diversas dimensiones: es relacional en tanto se centra en las relaciones entre hombres y mujeres; es una relación de poder puesto que como principio

de organización social no opera de forma neutra es una construcción social que define expectativas, ideales y comportamientos en una sociedad determinada y no es una categoría universal sino que cambia con las diferentes expresiones culturales, con los contextos históricos y las pertenencias de clase. (Hernández García, 2006)

El género constituye la categoría explicativa de la construcción social y simbólica histórico-cultural de los hombres y las mujeres sobre la base de la diferencia sexual.

El género es una construcción simbólica e imaginaria que comporta los atributos asignados a las personas a partir de la interpretación cultural de su sexo: distinciones biológicas físicas, económicas sociales psicológicas afectivas jurídicas políticas y culturales impuestas.

Lagarde, (2001). Mujeres y mercado laboral en la actualidad, un análisis desde la perspectiva de género: genéricamente empobrecidas, patriarcalmente desiguales.

El análisis genérico intenta entender lo masculino y lo femenino en diferentes contextos o condiciones sociales, así como en situaciones contextuales. Entendiendo que las mujeres y hombres no son colectivos o grupos. Todos los individuos son sujetos de análisis bajo esta perspectiva, debido a que comprende el proceso histórico desde una perspectiva de género, que a partir de la cual, podemos proceder a entender el resto de los aspectos fundamentales para la convivencia en sociedad. (Lagarde, 2001).

Se basa en la clasificación de las personas según el sexo y que las diferencias de género se refieren al proceso social que exagera las diferencias entre varones y hembras y crea otras nuevas que no existen de forma natural.

La construcción social del género es el proceso de transformar varones y hembras que difieren mínimamente en términos biológicos en dos grupos que difieren notablemente en apariencia y oportunidades, las sociedades se fundamentan en el sexo biológico para construir el género, pero

el género en realidad depende poco del sexo biológico, ya que en su mayor medida viene determinado por el modo en que las sociedades lo configuran.

2.1.2 Nacionales

Merklen, (2002, 2000). Género, discriminación étnico-racial y trabajo en el campo popular-urbano: experiencias de mujeres y hombres negros en Bogotá.

Los relatos de nuestras entrevistadas muestran como los «otros» y «otras» les devuelven una mirada que constantemente asocia mujer negra y empleada doméstica. Para las mujeres cuyas trayectorias sociales se inscriben dentro de una lógica de supervivencia, el servicio doméstico es una de las ocupaciones posibles para conseguir ingresos (Merklen, 2002, 2000).

La discriminación sexual y la discriminación étnico racial tienen cada una su propia dinámica, origen histórico, objetivación en normas e instituciones, representaciones culturales y simbólicas. Se puede considerar que estas dos formas de discriminación conjugan injusticias socioeconómicas y culturales, de distribución y de reconocimiento.

El «orden racial» establece divisiones y jerarquías entre grupos sociales a partir de categorizaciones fundadas en el color de piel y el fenotipo.

Zambrano, (2018). Análisis de los Enfoques Familista - Feminista en la Política Pública de Mujer y Equidad de Género.

Para el 2010 se publica la Ley 1413 denominada Ley de economía del cuidado, cuyo único propósito es el de reconocer el trabajo del hogar y las labores del cuidado. Sin embargo, solo hasta 2013, con el Decreto se da un valor económico a estas labores al ingresarlas al PIB. Posteriormente, en julio de 2012 se aprobó la Ley 1542 que eliminaba el carácter de querellables

y resistibles las denuncias de violencia intrafamiliar (Zambrano, 2018).

2.1.3 Locales

La Opinión (2017). La desigualdad laboral de género sigue en aumento.

Las desigualdades entre hombres y mujeres volvieron a aumentar este año, por primera vez tras una década de avances constantes en materia de paridad entre sexos, indicó el Foro Económico Mundial.

El informe anual sobre la paridad entre hombres y mujeres se basa en 144 países y analiza las desigualdades entre sexos en el mundo del trabajo, así como en los sectores de la educación, la salud y la política.

El estudio indica que, si se mantiene el ritmo actual, las desigualdades entre hombres y mujeres en el trabajo no desaparecerán antes de 2234 (es decir, dentro de 217 años), en tanto que el año pasado se hablaba de un horizonte de 170 para alcanzar este objetivo (La Opinión, 2017).

2.2 Marco Teórico

La institucionalización de la pobreza puede verse visible o se hizo visible a partir de la década de los 50 cuando fue descubierta la pobreza en los territorios de áfrica y Latinoamérica, pues como lo señala Escobar (2007) “uno de los muchos cambios que ocurrió a comienzos de la segunda posguerra fue el “descubrimiento” de la pobreza masiva en Asia, África y América Latina (p. 48). Con lo cual vemos, que estos discurso sobre la pobreza fueron una forma de instrumentalizar y desarrollar una mayor praxis en los desarrollos transformadores de los

constructos sociales, así, pues como lo manifiesta el autor anteriormente nombrado:

> Si en las economías de mercado los pobres eran definidos como carentes de aquello que los ricos tenían en términos de dinero y posesiones materiales, los países pobres llegaron a ser definidos en forma análoga en relación con los patrones de riqueza de las naciones económicamente más adelantadas. (p. 51)

Ante esto vemos una limitación a la posibilidad de adquirir métodos transformadores de las realidades adyacentes en distintos espacios geográficos, mediante una apreciación general que permita que la mujer juegue un papel determinantes en la construcción de mecanismos e instituciones que permitan adquirir unos índices de dignidad de vida. Pues, establecer una paralelismo entre países “ricos” y “pobres” desde la óptica de establecer la pobreza como la carencia de lo que los ricos tienen, es en cuadricular el desarrollo económico-social y coartar economías alternativas en las cuales la pobreza pueda ser sorteada.

Desde esta perspectiva de mercado, podemos entonces establecer lo planteado José Miguel Insulza (2011): “si se acepta que la desigualdad es provocada por las cambiantes condiciones del mercado, es claro que no encontraremos en ese mismo mercado, las soluciones para enfrentarla” (p. 23). Es decir, permitir una limitación en el desarrollo apreciativos de las distintas dinámicas sociales es permitir la exposición del mercado sobre la dignidad humana y a su vez, que dichas dinámicas de laceración de derechos han venido desarrollándose mediante un proceso androcéntrico, es decir, dichos procesos se han venido desenvolviendo a través de creaciones varoniles, mediante lo cual, las apreciaciones de la mujer en los procesos dialógicos político-económicos ha sido coartada. Ya que como lo manifiesta Fernández (2007):

> A medida que se fue desarrollando el capitalismo, las mujeres quedaron confinadas al terreno familiar, marginadas de la vida económica, realizando tareas en su supuesto lugar natural, dándose por hecho que la vida doméstica resulta irrelevante para las teorías social y política. (p.143).

La mujer fue cohibida del derecho a innovar las realidades y fue confinada a la labor de procrear, criar y salvaguardar la familia, desde ese aspecto, acarreo para la mujer la legitimación de la pobreza sobre su cuerpo, puesto que, sin la necesidad explicita de aplicar fuerza, fue sometida mediante la creación de conceptos e ideaciones sobre la labor del hombre y la mujer, con ello, su participación política y social quedo en el suplicio y mediante la adecuación discursos político-jurídicos se revalido dicho postulado. A su vez, Foucault (1977): existe un único lugar de sexualidad reconocida, utilitaria y fecunda: la alcoba de los padres. El resto no tiene más que esfumarse; la conveniencia de las actitudes esquiva los cuerpos, la decencia de las palabras blanquea los discursos (p. 3), con lo cual, podemos revalidar aquel proceso histórico, donde la construcción de la mujer ha sido en base a consideraciones meramente varoniles, se le ha coartado la posibilidad de apreciarse como ser humano con fines y más bien, se ha hecho de ella un instrumento; el cual, al intentar ingresar en campos dialecticos es opacada, apartada y mediante los medios de poder condenada al suplicio. Entonces vemos una superposición basada en género, en el cual, la mujer es vista como una menor de edad, tal como en la época griega, y como lo establece Lamas (2000) lo enuncia: el género produce un imaginario social con una eficacia simbólica contundente y, al dar lugar a concepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y feminidad, es usado para justificar la discriminación por sexo (sexismo) y por prácticas sexuales (homofobia) (p. 4). A partir de ello, podemos ver, como a la mujer el desarrollo educativo, laboral, político y social es lacerado y el único campo de acción en el cual le es permisible desenvolverse es la familia, todo lo foráneo a ello, no es un campo propio para

que la mujer pueda acceder a formular y reformular las construcciones históricas que han propiciada por condenarla a una imaginario basado en un androcentrismo.

Entonces podemos ver, cómo, a partir de la institución de la familia, se legitima aún más la subordinación de la mujer, pues como lo desarrolla Oliva & Villa (2014):

> Familia proviene del latín familiar, que significa "grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens". En concepto de otros, la palabra se derivada del término famŭlus, que significa "siervo, esclavo", o incluso del latín fames (hambre) "Conjunto de personas que se alimentan juntas en la misma casa y a los que un pater familias tiene la obligación de alimentar". (p. 12)

Es decir, la mujer ha estado sometida constantemente y a consecuencia de ello, los desarrollos históricos le han dejado fuera del mismo y las apreciaciones transformistas de la misma han ido llevando cada vez más a la mujer a campos de acción-reivindicación, debido a los procesos discriminatorios y poco igualitarios a los que ha quedado supeditada, es decir, si bien es cierto, la mujer ha ido ingresando transitoriamente en los campos político-económicos-sociales, dentro de dichos campos ha sido discriminada, con lo cual, siguen habiendo dinámicas de poder, donde la mujer aún sigue siendo vulnerada y agredida. Y regresando a Fernández (2007): "Las pautas culturales, predominantemente primitivas, en cuanto al lugar y el rol de la mujer en la sociedad son reforzadas con tenacidad por las instituciones sociales clásicas, como la familia, la Iglesia, los organismos sindicales o empresariales" (p. 143). Las instituciones han procreado conceptos e imaginarios que históricamente han sido legitimados y lo que ha traído como consecuencia la legitimación constante de los procesos desiguales entre hombre y mujer, y a consecuencia de esto, se han gestado una cantidad de procesos dogmáticos que retardan y segregan a otros grupos poblaciones que buscan catalogarse como colectivos de presión.

El concepto que nos ocupa, “feminización de la pobreza”, fue acuñado en los EEUU hacia fines de la década del 70”. La bibliografía consultada (Chant, 2003; Moghadam, 2005). El autor Se refiere al aumento de los hogares encabezados por mujeres en EE. UU. El término de feminización de la pobreza responde a una realidad antigua y oculta, desvelada por los estudios del tercer mundo y por algunos procesos muy acusados en países como Estados Unidos.

En el estudio sobre “La utilización de la categoría “feminización de la pobreza” dista de ser uniforme o de referirse siempre a los mismos procesos históricos sociales. En general, es utilizada sin mayores aclaraciones respecto de su significado específico, para aludir al “predominio creciente de las mujeres entre la población empobrecida” (Murguialday, 2006). Fue utilizado para cuestionar el concepto de pobreza, sus indicadores y sus métodos de medición, y señalar un conjunto de fenómenos que, dentro de la pobreza, afectaban con mayor frecuencia a las mujeres.

La expresión está referida al fenómeno en virtud del cual las mujeres ven particularmente restringidas sus posibilidades de desarrollo, al punto que con frecuencia los indicadores sociales en materia de educación, salud, vivienda, salarios, acceso a los servicios públicos, revelan que el nivel de pobreza está íntimamente relacionado con el género.

Así mismo nos enmarca el autor que “la feminización de la pobreza no debería confundirse con el predominio de niveles más elevados de pobreza entre mujeres y hogares a cargo de mujeres” (Medeiros, 2008). Lleva tiempo utilizándose esta expresión para connotar el creciente empobrecimiento material de las mujeres, el empeoramiento de sus condiciones de vida y la vulneración de sus derechos fundamentales. Esta definición proporciona una herramienta sencilla pero efectiva para analizar las políticas.

Para Sen (2008), el estudio de la pobreza desde un enfoque de género debe ser abordado

analizando el interior de las dinámicas de los hogares y las familias. Por un lado, las normas y valores que rigen el comportamiento de cada uno de los miembros, la distribución de bienes, trabajo y responsabilidades y las relaciones de poder. Por otro lado, los efectos e impactos diferenciados de la pobreza sobre niñas y niños, sobre las mujeres frente a los hombres.

La autora, muestra el camino para reducir la pobreza y las desigualdades de género no solo debe centrarse en lograr mayor inserción de mujeres en el mercado de trabajo, sino también en mejorar las condiciones institucionales que implican el cumplimiento de las normativas laborales, sino que a su vez, generar una reivindicación de derechos, la incorporación de la mujer como génesis transformador, y brindar mayor protección social y las mujeres trabajadoras, desde una perspectivas diferencial basada en género.

En el estudio "Crecimiento económico y desigualdad de género: análisis de panel para cinco países de América Latina", realizado por Alison Vásconez Rodríguez en el año 2017 en la CEPAL, con el objeto de relacionar la feminización del mercado laboral y las horas ofertadas de las mujeres en el mercado y el crecimiento económico en cinco países de América Latina, en el estudio se evidenció tres tendencias: la primera tiene que ver con "un decrecimiento del sesgo por selección, tanto para hombres como para mujeres en el Ecuador y el Perú" (p. 2), la segunda el aumento de la participación femenina en el campo laboral y a una reducción de la oferta masculina en Argentina y Ecuador en 2009, se redujo las horas de trabajo por semana siendo el subempleo una opción de trabajo de las mujeres, la tercera tendencia es "la creciente presencia de mujeres es positiva e importante para el crecimiento económico y para su situación individual." (p. 22), finalmente el estudio recomienda "la oferta laboral debe ser reconsiderada asumiendo que se basa en procesos complejos que dependen de la estructura de la economía, pero también de ordenamientos sociales y sistemas de conflictos" (p. 27).

Esto ha determinado que una forma de combatir la feminización de la pobreza es su incorporación plena al trabajo productivo con una apreciación diferencial que permita apreciar a la mujer laboralmente desde su género. Durante las últimas décadas, ha habido cambios profundos en la esfera doméstica y familiar, así como en las diversas dimensiones sociales, económicas, políticas y culturales; de esta forma, el análisis de cambios multidimensionales y los impactos en la esfera familiar y doméstica, así como en el trabajo y la participación de las mujeres.

Las consecuencias son, para Hopenhayn (2007), el aumento en la feminización del empleo presionado por un menor ingreso familiar y un mayor nivel de dependencia y especialmente hacia trabajadores informales o formales de baja especialización en los quintiles de menores ingresos. Simultáneamente, se refuerza una asincronía entre el mayor empleo femenino y la mayor carga del hogar debido a la cultura machista y sus conflictos - culpas femeninas por pasar menos tiempo con sus hijos, competencia entre cónyuges, restricción en la vida social y tiempo libre.

El autor hace referencia, que este fenómeno se da por la presión que sufre la mujer, tanto en lo laboral debido a salarios bajos y la dependencia al mercado debido a las dinámicas de crisis económicas mundiales y a la vez, en el hogar, ya que, la cultura machista hace que todas las situaciones familiares recaigan sobre la mujer. Así, en el marco de la reestructuración y la creciente feminización del trabajo.

Sánchez (2006) “encuentra que existen dos grandes tendencias del trabajo femenino en América Latina: la primera, ligada a los núcleos industriales exportadores como la maquiladoras en México y Centroamérica con trabajos precarios, inestables, discriminación en la calificaciones, control autoritario y sexista; y, la segunda, vinculada al trabajo industrial a

domicilio y ligada a cadenas de subcontratación con precariedad laboral, pago a destajo, jornadas extenuantes, inestabilidad del empleo y extrema flexibilidad".

Por otra parte, pero también es necesario reconocer, como los datos sobre el trabajo doméstico sugieren, que existen significativas diferencias en el uso del tiempo y en el trabajo doméstico entre mujeres y varones, relegando a las mujeres al espacio privado, a la casa y las labores reproductivas, mientras que el hombre se le relaciona con el trabajo remunerado, lo público y lo productivo.

De manera que la feminización creciente del trabajo no se ha traducido en cambios significativos en la esfera doméstica que impliquen mayores labores compartidas las encuestas del uso de tiempo en la región confirman la desigual distribución de tareas entre hombres y mujeres en el hogar. A ello habría que sumar una falta de valoración monetaria del Trabajo Doméstico No Remunerado que impide evaluar el aporte económico real de las m mujeres al tanto desarrollo como a la reducción de la pobreza (Arriagada, 2007).

Si bien tanto mujeres como hombres sufren la pobreza, la discriminación de género significa que las mujeres cuentan con menos recursos para hacerle frente. Tienen más probabilidades de ser las últimas en alimentarse, las últimas en acceder a la atención sanitaria, y normalmente se ven atrapadas en tareas domésticas no remuneradas y muy laboriosas. Además, tienen menores opciones para de trabajar o emprender negocios.

Pero ¿cuáles son las razones de la desigualdad entre hombres y mujeres? El movimiento feminista y los estudios de género han ayudado a esta comprensión de la desigualdad femenina. Asumimos, como concepto de género, la definición de Benería y Roldán (Arriagada, 2007): "red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian al hombre de la mujer mediante un proceso de construcción social". Las mujeres

sufren más que los hombres las distintas formas de pobreza, puesto que son víctima de flagrantes desigualdades: acceso desigual a la educación, a la salud, a los medios de producción, a la propiedad y a los puestos de responsabilidadpolítica. Sin embargo, las mujeres desempeñan un papel productivo y social importante para la comunidad: labores agrícolas y ganaderas, comercio e ingresos financieros, relaciones sociales, educación y cuidado de los niños.

Se trata de las distinciones de roles y comportamientos, de características mentales y sentimentales. El concepto de género va más allá del sexo, entendido éste como las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, y permitió reconocer la división del trabajo entre ambos géneros. En resumen, la división sexual del trabajo es una construcción social y cultural impulsada por las creencias y costumbres (Rendón, 2003).

La mayor vulnerabilidad de las mujeres a los procesos de empobrecimiento viene determinada por las condiciones adversas en que ellas acceden al mercado de trabajo, su extensa dedicación a tareas no remuneradas, sus déficits de alimentación, educación y atención sanitaria, y su menor dotación de activos económicos, sociales y culturales en comparación con los hombres. Además, desde comienzos de los años 80, las políticas de estabilización y los programas de ajuste estructural aplicada en la mayoría de los países han impactado negativamente en los sectores femeninos de menores recursos, agudizando tanto su riesgo de empobrecimiento como las desigualdades entre los géneros.

El estudio de la pobreza desde un enfoque de género debe ser abordado analizando el interior de las dinámicas de los hogares y las familias. Por un lado, las normas y valores que rigen el comportamiento de cada uno de los miembros, la distribución de bienes, trabajo y responsabilidades y las relaciones de poder. Por otro lado, los efectos e impactos diferenciados de la pobreza sobre niñas y niños, sobre las mujeres frente a los hombres Sen (2008): El

crecimiento y/o la formación de la mujer va desde el hogar debido a los valores y normas inculcadas por los padres y los efectos que conllevan así formándose con un pensamiento similar al de la madre en el caso de la mujer.

Según el informe Global de la Brecha de Género de 2015, sobre la igualdad y equidad de género aún no se han logrado avances significativos, ya que se evidencia la diferencia salarial que existe entre hombres y mujeres, dejando entre ver que en la actualidad las mujeres no ganan la cantidad que ganaban los hombres en el año 2006 (World Economic Forum, 2015): La igualdad entre hombres y mujeres no ha logrado avanzar, debido a los estereotipos que aún se evidencian. Hoy en día es aún más reflejado las diferencias salariales en las diferentes empresas, ya que los cargos más importantes son cedidos a los hombres por creer que son los que tienen las capacidades intelectuales suficientes para poder manejar esos cargos dejando a un lado a la mujer y ocupándolas en cargos básicos.

En la ciudad de Bogotá de orden cualitativo, acerca del destacado trabajo de (MC) mediante el Programa de Hogares Comunitarios De Bienestar Familiar (ICBF). Se tuvieron en cuenta factores importantes como el derecho a estudiar ya que refieren que gracias a los conocimientos adquiridos ahora tienen la oportunidad de tener mayores ingresos económicos, mejorando así su autoconfianza y autoestima realizando acciones como hablar en público, participar fuera de escenarios convencionales, y la libertad de no estar estigmatizadas por un rol machista Ramírez (2014) con oportunidades brindadas por las diferentes entidades puede darse un cambio significativo para las mujeres, ayudándolas a ser autosuficientes y poder tener oportunidades de empleo, siendo más seguras consigo mismas y tener una mejor autoestima logrando sacarlas de ese empoderamiento machista en el que alguna vez pudo haber estado sometida.

también concuerda en su investigación Empoderamiento y liderazgo femenino; su papel en la

autogestión comunitaria en el corregimiento El Hormiguero - Valle del Cauca en donde las mujeres mediante su dinamismo lograron procesos de empoderamiento que permitieron ganar espacios de participación política y un cambio en su comunidad al des estigmatizar el rol de la mujer. (Erazo, Jiménez & López, 2014):

Con esto se puede lograr que las mujeres puedan ocupar cargos mucho más importantes, obtener espacios de participación política el cual la mayoría de veces son los hombres los que participan, para poder lograr un cambio en la comunidad y lo que lo rodea haciéndoles ver que el rol de la mujer no solo se puede basar en ocupaciones de hogar.

Carmen de Elejabeitia (1993) indica dónde radica el problema de fondo al decir que: la situación de las mujeres no es la de desigualdad en relación a los hombres, sino la de discriminación. La no discriminación por razón de sexo ha sido el primer objetivo a conquistar por el feminismo hasta los años 70 y hoy concentra la atención y los esfuerzos por parte del que podemos considerar feminismo institucionalizado. La cuestión es que discriminación e igualdad no pueden estar en un mismo discurso, pertenecen a dos planos situacionales distintos y por eso nada dice la discriminación de lo que pueda significar la igualdad, simplemente es su meta, su punto de llegada.

2.3 Marco Conceptual

Feminización de la pobreza. Murguialday (2006), refiere “al predominio creciente de las mujeres entre la población empobrecida” la autora alude a esto otros hechos: “el crecimiento de la proporción de mujeres entre la población pobre… el sesgo de género de las causas de la pobreza…la mayor exposición de las mujeres a la pobreza” (p. 1).

Desigualdad en el ámbito laboral. Las desigualdades en el mercado de trabajo derivadas de las zonas geográficas se relacionan con factores sociales y culturales que van desde un menor nivel educativo de las mujeres rurales frente a las mujeres de áreas urbanas, menor cobertura de educación y salud en áreas rurales son reflejo de estas diferencias, lo que sin duda alguna genera un entorno de mayor concentración de la pobreza. Los dos indicadores más relevantes y usuales de las capacidades que favorecen un empleo en condiciones de seguridad son la tenencia de seguro de salud y de jubilación (PNUD, 2013).

Igualdad. Según la Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género, (2011), "Se lo usa, por ejemplo, para señalar que mujeres y hombres tienen iguales oportunidades, condiciones, derechos y responsabilidades para acceder a recursos y bienes de la sociedad" (p. 37).

Equidad de género. Según el glosario feminista, de la Comisión de Transición hacia el Consejo de Igualdad de las Mujeres y de Género, (2009):

Significa que mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias biológicas, tienen derecho a acceder, con justicia e igualdad, al uso, control y beneficios de los bienes y servicios de la sociedad, así como a tomar decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar. (p. 30).

Perspectiva de género. Según Legarde (1996), "implica a ambos géneros en el desarrollo, es un esfuerzo por lograr modificaciones en las respectivas especificidades, funciones, responsabilidades, expectativas y oportunidades de varones y mujeres".

Discriminación de género. Según el glosario feminista publicado por la Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género, (2011), lo define como, "un acto, a través del cual se 28 establece una distinción o segregación que atenta contra las mujeres.

Puede expresarse en normas, decisiones y prácticas que tratan de un modo desigual los intereses y derechos de mujeres y hombres" (p. 22).

Condiciones sociales. Entre los aspectos sociales, se diría que "la construcción social de género marca la desigualdad con desventaja para las mujeres... otorga muchas más libertades sociales al género masculino que al femenino" (Alfaro, Aguilar & Badilla, 1999, p. 11).

2.4 Marco Contextual

La realización de este proyecto de investigación, se llevara a cabo en la Empresa "Comercial Tellez" local ubicado en la Avenida octava entre Calles doce y trece, barrio centro de la ciudad de Cúcuta de Norte de Santander. Según la reseña histórica, En el año de 1965 se abre un negocio para la venta de materiales de construcción y artículos de ferretería. Durante los siguientes años se va fortaleciendo y consolidando más en el comercio de la venta de artículos perecederos y abarrote; donde actualmente funciona, con razón social Comercial Téllez Limitada.

Es pertinente la realización del presente proyecto de investigación en esta empresa anteriormente mencionada, ya que permite abordar la problemática abordada y generar de cierta forma un impacto positivo, al ser este un escenario, en donde se desenvuelve la socialización en base al tema, como se ha plasmado; así fortaleciendo cada una de las capacidades de estas mujeres trabajadoras en este contexto laboral, en aras de una participación efectiva, y minimizando todos aquellos factores limitantes.

2.5 Marco Legal

Derecho a la Igualdad para hombres y mujeres: Artículo 43 22 mayo, 2007 / ciudadanía activa.

La búsqueda de la igualdad de género es un elemento central de una visión de la sostenibilidad en la cual cada miembro de la sociedad respeta a los demás y desempeña un papel que le permite aprovechar su potencial al máximo. La amplia meta de la igualdad de género es una meta social a la que la educación y las demás instituciones sociales deben contribuir. La discriminación de género está imbricada en el tejido de las sociedades. En muchas sociedades, las mujeres llevan la carga principal de la producción de alimentos y la crianza de los niños. Además, las mujeres a menudo son excluidas de las decisiones familiares o comunitarias que afectan a sus vidas y bienestar. La violencia de género destruye la igualdad de derechos.

Articulo 43. La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de este subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada.

El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia.

Obsérvese que la norma constitucional, al establecer igualdad de derechos y oportunidades para el hombre y la mujer, procuró que en la vida real las diferencias no sean objeto de discriminación social, laboral, educativa, etc.

Pero, a su vez, la norma crea una desigualdad positiva, con el fin de proteger, de forma especial, a la mujer embarazada, durante y después del parto. Consideró el constituyente que la mujer embarazada era muy vulnerable en ese período y que, además, el Estado debía proteger al

niño o niña en gestación. También se ofrece un trato especial a la mujer cabeza de familia, más no así al hombre cabeza de familia (no obstante, los jueces por vía de sus sentencias han equiparado estos derechos cuando se presentan situaciones de vulnerabilidad para los hombres).

3. Metodología

3.1 Paradigma de la Investigación

El paradigma interpretativo es un método que busca conocer el interior de las personas (motivaciones, significaciones y su mundo), sus interacciones y la cultura de los grupos sociales, a través de un proceso comprensivo (Gómez, 2011).

Teniendo en cuenta, desde el paradigma interpretativo, lo que se pretende es analizar; la feminización de la pobreza en el ámbito laboral de la desigualdad de género en la ciudad de Cúcuta, la estrategia que se emplea es el estudio de la investigación es la etnometodologíca, considerando que da sentido y produce la actividad social; y según lo señala Pérez (2010) se centra en:

> El estudio de los métodos, de las recetas con las que los individuos rigen su vida, los que lo guían en el entramado de la sociedad, el laberinto de normas, valores y pautas de conducta que el individuo debe cumplir para ser un individuo "normal", a los ojos del resto de la sociedad que integra (p.5).

En este orden de ideas, el paradigma interpretativo, nos permite analizar los comportamientos de las mujeres, basándose en unas costumbres y unas culturas las cuales son adquiridas desde el hogar y con el tiempo puede tener la probabilidad de que cambien en el transcurso de su proceso de crecimiento dentro de la sociedad.

3.2 Enfoque de la Investigación

En el presente trabajo de investigación, se utilizará el enfoque cualitativo, ya que es una técnica o método de investigación que se apoya en describir de forma minuciosa, eventos, hechos, personas, situaciones, comportamientos, interacciones que se observan mediante un estudio; y además anexa tales experiencias, pensamientos, actitudes, creencias etc. que las personas experimentan o manifiestan; por ende, es que se dice que la investigación cualitativa hace referencia a las cualidades.

El enfoque cualitativo evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación ni estimulación con respecto a la realidad. (Corbetta, 2003)

La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de los seres vivos, principalmente los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente).

3.3 Diseño de Investigación

El diseño pertinente para la investigación es la Etnometodología, considerando que da sentido y produce la actividad social; y según lo señala Pérez (2010) se centra en:

> El estudio de los métodos, de las recetas con las que los individuos rigen su vida, los que lo guían en el entramado de la sociedad, el laberinto de normas, valores y pautas de conducta que el individuo debe cumplir para ser un individuo “normal”, a los ojos del resto de la sociedad que integra (p.5).

En este sentido, se le dará valor a todo aquello que las mujeres dimensionen de todas las situaciones por las que ha a travesado a lo largo de su vida, donde por medio de la etnometodología se reconozcan las normas y valores que han regido su vida a lo largo de construcción como mujer.

3.4 Población y Muestra

3.4.1 Población

Según Gallardo y Moreno (1999), “es un conjunto de elementos que poseen una característica. En el proceso investigativo la población corresponde al conjunto de referencia sobre el cual se va a desarrollar la investigación o estudio” (p. 103).

La población que se investigará comprende las mujeres de la empresa comercial Tellez radicada en la ciudad de Cúcuta.

La muestra se realizara, a cinco mujeres de la empresa de manera voluntaria, la cual se pretende disponer a la realización de la investigación, y así mismo poder conocer sus diferentes experiencias en cuanto al tema de la feminización de la pobreza en el ámbito laboral, las féminas se encuentran en edades aproximadas entre los 25 a 40 años de edad.

3.4.2 Muestra

La muestra es la que puede determinar la problemática ya que les capaz de generar los datos con los cuales se identifican las fallas dentro del proceso. Según Tamayo, T. Y Tamayo, M

(1997), afirma que la muestra “es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico” (p.38).

La muestra se realizara con seis mujeres escogidas de manera voluntaria, trabajadoras de la empresa “comercial Tellez” cada una con diferentes cargos, con el tipo de la muestra pertinente y característico de dichas técnicas que se desarrollaran para la recolección de información, que se encuentran en un rango de edades entre los 25 a 40 años de edad, permitiendo así la participación de dichas trabajadoras de esta empresa, dando paso al cumplimiento de los objetivos planteados.

3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

La técnica y el instrumento, parte desde una entrevista semi estructurada a mujeres, de la ciudad de Cúcuta. Debido, a que como su nombre indica se parte de una pregunta estructurada y consiguiente surgen preguntas espontaneas con ello se permite una mayor libertad y flexibilidad en la obtención de la información Para Denzin y Lincoln (2005, p. 643, tomado de Vargas, 2012) la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”. Como técnica de recogida de datos, está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador.

La entrevista semi estructurada, nos permite conocer las problemáticas sociales que viven las mujeres en el ámbito laboral. Así mismo nos permite, entender e interpretar, los cuales son de suma importancia para nuestra investigación.

3.5.1 Pasos para la entrevista semi estructurada

Escucha más de lo que hables: la entrevista no es un espacio para que el entrevistador cuente sus experiencias u opiniones Formula tus preguntas de forma directa, clara y no amenazante evita direccionar las respuestas.

3.5.2 Criterios de análisis de la información

Para del desarrollo de esta fase, se toma como referente a Quintero (2011) citado por (Arias y Alvarado, 2015) quien afirma que el análisis de la información parte de la codificación de la información en donde la misma se transcribe y se le asignan códigos de identificación que sean pertinentes y útiles". Así mismo se dará un reconocimiento a los diferentes participes, y se denominaran con la palabra autor; para hacer más fácil el reconocimiento de cada uno de ellos en la entrevista realizada.

4. Hallazgos

La redacción desde el desarrollo de los resultados, se dará en tres capítulos, los cuales responden a las tres categorías que se encuentran el desarrollo de los resultados de la investigación realizada, obtenidos tras la recolección de la información, del presente trabajo.

Comprendidos, dentro de tres capítulos los cuales se encuentran tres categorías de análisis del proyecto de investigación, los cuales son feminización de la pobreza, factores familiares, y desigualdades sociales.

A continuación se realizara la descripción de cada una de las categorías con sus respectivas subcategorías, en la cual se da respuesta a la pregunta propuesta del proceso investigativo, respondiendo a la metodología propuesta, la cual se consideró más pertinente para el desarrollo de esta.

4.1 Capítulo I: Descripción de los Aspectos Asociados a la Feminización de la Pobreza en el Ámbito Laboral, Según las Percepciones de las Mujeres de la Empresa Comercial Tellez de la Ciudad de Cúcuta

En el desarrollo del presente capítulo, encontramos la categoría de la feminización de la pobreza en el ámbito laboral, la cual dentro la misma se encentran tres subcategorías, lo anterior está orientado bajo los aportes teóricos, resultados de la investigación y aportes de discusión.

Murguialday (2006) la expresión está referida al fenómeno en virtud del cual las mujeres ven particularmente restringidas sus posibilidades de desarrollo, al punto que con frecuencia los indicadores sociales en materia de educación, salud, vivienda, salarios, acceso a los servicios

públicos, revelan que el nivel de pobreza está íntimamente relacionado con el género.

A partir de esto, podemos ver esta expresión para connotar el creciente empobrecimiento material de las mujeres, el empeoramiento de sus condiciones de vida y la vulneración de sus derechos fundamentales.

Fue utilizado para cuestionar el concepto de pobreza, sus indicadores y sus métodos de medición, y señalar un conjunto de fenómenos que, dentro de la pobreza, afectaban con mayor frecuencia a las mujeres.

A partir de los resultados obtenidos, podemos desarrollar el siguiente capítulo, en el que se puede evidenciar la pobreza de tiempo en el ámbito laboral que vive el género femenino, las desigualdades de género, y como puede apreciarse en las evidencias recolectadas, en la cual se observa que pese a los avances de nuestra sociedad la tendencia de empobrecimiento en la mujer se sigue viviendo.

CEPAL (2009), que señala que la exposición a la pobreza de las mujeres es mayor que la de los hombres, con un índice de feminidad para 2002 de 1.15, sin embargo estos resultados se deben a la manera en fueron calculados, ya que se divide en términos absolutos la cantidad de mujeres pobres entre la cantidad de hombres pobres, lo que arrojará una mayor pobreza femenina porque las mujeres son más numerosas en la población. Sin embargo, cuando el cálculo se hace sobre la base de la participación relativa de ambos géneros en la pobreza, se puede observar claramente que la participación femenina no es mayor. Damián (2003) ha llamado a este hecho el error metodológico de CEPAL.

Diversos informes y estudios sobre la pobreza, como los emitidos por la CEPAL (2004, 2007, 2014), las agencias de Naciones Unidas como ONU Mujeres (2014- 2015), Unicef (2012), la Agencia para la Alimentación y la Agricultura – FAO (2002 – 2016) y el Programa de Naciones

Unidas para el Desarrollo - PNUD (2015), los presentados en las Conferencias Mundiales sobre la Mujer, y los emitidos por centros de estudios de universidades en Latinoamérica, entre otros, han evidenciado que existe un mayor número de mujeres pobres en relación con los varones, siendo esta situación uno de los elementos que se define como feminización de la pobreza. A lo anterior se le suma que el acceso de las mujeres a un trabajo remunerado se reduce cuando las tareas del cuidado son asumidas 7 completamente por ellas. Pero, pese a que a estas conclusiones se ha llegado de manera reiterada, como lo ha indicado Corina Rodríguez (2011), Amaia Pérez (2003), Rosa Cobo (2006, 2009) o Luisa Posada (2006), entre otras, no se ha logrado implementar una política pública efectiva que logre reducir la brecha de pobreza entre hombres y mujeres y, tampoco la pobreza en general.

La feminización de la pobreza se ha convertido en un instrumento para atacar a este mal, además de constituirse en un camino para dar voz e igualdad de condiciones a las mujeres pobres dentro de las sociedades en el mundo. Sin embargo, en la aplicación de este enfoque y al combinarse dos conceptos completamente diferentes (género y pobreza) se pueden originar confusiones en la políticas.

Por ejemplo, “las políticas sociales implementadas en los países en desarrollo con la ayuda de los organismos internacionales procuran reducir las tasas de fertilidad, aumentar el status de la mujer y otorgarles el derecho a expresarse, pero de hecho, las únicas variables que parecen tener un impacto sobre la fertilidad son la educación femenina y la inserción de la mujer en la fuerza de trabajo”.

Con base a lo anterior y reconociendo los diferentes aportes, los cuales luchan por el intento de una igualdad entre hombres y mujeres dentro de la sociedad. En Colombia, pese a los avances que en términos de políticas públicas se han hecho para la incorporación del enfoque de género

(que en el entendido social son las mujeres) bien sea de manera directa - es decir políticas dirigidas a las mujeres y políticas de igualdad- o de manera indirecta - políticas sectoriales que incorporan el enfoque de manera transversal, no se han hecho ajustes suficientes en la implementación de las políticas de transferencias condicionadas en relación a la corresponsabilidad de las mujeres. Además, pese al aumento de la participación de las mujeres en las discusiones y generación de propuestas para que las políticas públicas incluyan los temas de la agenda de derechos de las mujeres (autonomía, ingresos, responsabilidades del cuidado), tampoco han logrado que se evidencien cambios en los roles culturalmente asignados a las mujeres, y lo que quizás podría ser más perjudicial es que sea el mismo Estado el que refuerce estos roles.

Pensarse las políticas públicas desde el feminismo permite evidenciar la deuda histórica que los gobiernos tienen con las mujeres y las decisiones algunas veces acertadas, otras no que las han afectado y que evidencian el camino que aún falta por recorrer para lograr la garantía plena de sus derechos en las distintas esferas de la vida social, política o cultural del país. El presente capítulo tiene como propósito exponer las principales corrientes y sus articulaciones con la institucionalidad. En este recorrido se identificarán las particularidades del proceso latinoamericano, en especial la incorporación del enfoque de género en las políticas públicas y las políticas públicas para mujeres, las cuales están encaminadas a garantizar sus derechos y reducir la brecha de desigualdad existente entre hombres y mujeres. Es importante mencionar que muchos de los cambios institucionales en favor de las mujeres han sido promovidos por las mismas mujeres que se atrevieron a subvertir el statu quo y que, posteriormente, se reconocieron como parte del movimiento feminista.

4.1.1 Condiciones de trabajo

Con base a las respuestas recolectadas por las 6 mujeres entrevistadas, según las percepciones de las mujeres, las desigualdades y condiciones de trabajo en el ámbito laboral, no son igualitarias entre hombres y mujeres, en el cual reconocen las desventajas y las condiciones poco favorables que pueden llegar hacer; indicando la subestimación de las capacidades, por solo el hecho de ser mujer.

Podemos ver algunas de las respuestas de las entrevistadas **"**En algunos la experiencia en otros la capacidad de fuerza en caso de esta empresa que se maneja trabajo de fuerza, manejo de almacén, entonces nosotras tenemos como mujeres desventajas en ese aspecto". (D1, P4**)** Aquí vemos que el trabajo que requiere algún tipo de manejo de la fuerza es atribuido al género masculino ya que a las mujeres son de alguna u otra manera excluidas por este tipo de trabajos; "Crecemos en una cultura muy machista y en el cual subestiman las labores que una mujer puede ejercer en cualquier ámbito laboral; entonces creo que estamos capacitadas para cualquier tipo de trabajo y subestiman nuestras capacidades entonces pienso que más que las empresas es algo cultural y por ser tan machista la sociedad no nos dan esas oportunidades para mostrar todas nuestras capacidades por eso si pienso que no hay igualdad en lo más mínimo entre hombres y mujeres". **(**DC1, P7) así mismo podemos ver que la misma sociedad se encarga de estigmatizar y algo que esta impuesto dentro de esta.

La desigualdad de género en el trabajo sigue siendo una realidad. Año tras año recibimos y contemplamos cifras que nos confirman que todavía queda mucho por hacer para lograr que mujeres y hombres accedan, en iguales condiciones, al mercado laboral de las horas trabajadas por el género femenino. Aunque, como hemos descrito en el punto anterior, las mujeres trabajen

menos horas que los hombres en el ámbito formal, en realidad gastan más horas en tareas que no son de ocio. Así, las labores del hogar también cuentan cómo horas de trabajo, aunque no sean pagadas. En este sentido, las mujeres realizan muchas más horas laborales que los hombres, aunque no se las paguen.

La desigualdad laboral en el mundo y en nuestro país es una realidad que nos está costando erradicar. Las consecuencias de esta discriminación pasan porque las mujeres sufran una contratación precaria, la desigualdad en las prestaciones por desempleo, desigualdad para acceder a puestos de responsabilidad dentro de las empresas y una mayor tasa de paro femenino.

4.1.2 Pobreza de tiempo

En lo que respecta a la pobreza de tiempo, y así mismo a la información obtenida se puede evidenciar que este fenómeno se da por las múltiples ocupaciones a las cuales el género femenino se le atribuye, el cual nos indica repercute de una manera relevante en la vida de las mujeres, señalando afectaciones tanto familiares, psicológicas, personales, sociales y laborales.

A continuación se dará a conocer algunas de las opiniones acerca de la pobreza de tiempo; “se da por las múltiples ocupaciones que el rol de la mujer, el rol que desempeña la mujer en la parte social por que una mujer es esposa , mama está pendiente a los hijos , está pendiente a la casa y también de proveer la educación de los niños de los valores , entonces en realidad el tiempo que queda para emplearse realmente es corto y de pronto esa puede ser una debilidad a la hora de una contratación de algún trabajo” (DC1, P5), básicamente todas las labores a las que las mujeres tiene a cargo , hace que se de este fenómeno de la pobreza se dé tiempo.

“Crecemos en una cultura muy machista y en el cual subestiman las labores que una mujer

puede ejercer en cualquier ámbito laboral; entonces creo que estamos capacitadas para cualquier tipo de trabajo y subestiman nuestras capacidades entonces pienso que más que las empresas es algo cultural y por ser tan machista la sociedad no nos dan esas oportunidades para mostrar todas nuestras capacidades por eso si pienso que no hay igualdad en lo más mínimo entre hombres y mujeres". **(**DC1,P7). En este sentido, el mismo machismo impone y subestiman las capacidades de las mujeres.

"Nos afecta en todo el sentido laboralmente, personalmente, hasta sentimentalmente" **(**DC1,P8), repercuyendo asi de una manera fuerte en la vida de la mujer, donde no solo lo laboral se afecta si no en todos los aspectos de la vida.

Consenso de Quito, 2007 reconoce: la contribución de las mujeres a la economía en sus dimensiones productiva y reproductiva, al desarrollo de estrategias para enfrentar la pobreza... El valor social y económico del trabajo doméstico no remunerado de las mujeres, del cuidado como un asunto público que compete a los Estados, gobiernos locales, organizaciones, empresas y familias, y la necesidad de promover la responsabilidad compartida de mujeres y hombres en el ámbito familiar.

De acuerdo con el documento, se necesitan políticas públicas que incentiven las obligaciones compartidas ("corresponsabilidad") entre mujeres y hombres, tanto en la esfera pública como privada, que faciliten la vida laboral de ambos sexos, mejoren las condiciones de inserción femenina en el mercado del trabajo y favorezcan la participación activa de los hombres en las tareas domésticas no remuneradas.

Desde el Trabajo social, nuestra aportación principal ha de ir encaminada en dos sentidos principales: una legitimización de la igualdad, es decir, la lucha activa por los derechos de equidad e igualdad, así como de la previa denuncia de desigualdades genéricas; y por otra parte,

la intervención directa con aquellas personas, que se encuentren en una situación de desventaja en éste sentido; enmarcándonos en los proyectos, programas y planes existentes, a fin de aportar el tratamiento desde la perspectiva de género, para romper con el sistema androcéntrico vigente históricamente.

4.2 Capítulo II: Percepciones de las Mujeres de la Empresa Comercial Tellez acerca de la Influencia Familiar en la Feminización de la Pobreza

Es preciso comprender que la familia como agente socializador primario de todos los sujetos sociales, posee sin duda alguna influencia en las decisiones que sus miembros ejercen a lo largo ya sea de su vida familiar, laboral, sentimental, económica entre otras; cabe resaltar que todos estos aspectos fundamentales para la vida son sostenidos por las mujeres.

Por ello es conveniente que se profundice en entender como dicha influencia imposibilita a las femeninas lograr en el campo laboral un espacio que permita su independencia económica; cabe señalar que según lo afirma Sen (2008):

> La pobreza a la que están sometidas las mujeres está estrechamente relacionada con el enfoque de género, considerando que las dinámicas dentro del núcleo familiar designan roles a hombres y mujeres donde en la mayor parte de los casos, la féminas son las encargadas de las labores domésticas y se les desconoce sus capacidades y potencialidades.

En este contexto tiene un papel fundamental la perspectiva de género y según lo señala la autora Puyana (2007) hace referencia al “análisis de las interacciones entre hombres y mujeres, el acceso de unos y otros a los bienes y servicios, los cambios culturales, la formación de las identidades, y su énfasis es la comparación y las diferencias entre los sexos” (p.115).

Se podría agregar que para entender acerca de las divisiones que ha existido entre los dos sexos, se debe profundizar en el enfoque de género, el cual visto desde una manera profunda posibilita observar de donde vienen las desigualdades entre hombres y mujeres. El enfoque de género según la Unicef (2017):

> Es una categoría analítica que toma los estudios que surgen desde las diferentes vertientes académicas de los feminismos para, desde esa plataforma teórica, cuestionar los estereotipos y elaborar nuevos contenidos que permitan incidir en el imaginario colectivo de una sociedad al servicio de la igualdad y la equidad. (p.17)

En este aspecto se hace una valoración a los procesos que siempre predominaron, pero que en la mayoría de los casos no dieron paso a una liberación absoluta de la mujer. Históricamente hablando se hacía claro que las mujeres no tenían autonomía en el hogar, por lo que siempre estuvo sumisa a los mandatados de los hombres, por ello es que el patriarcado es una fuente predominante, debido a que introdujo en la sociedad un poder absoluto que aun hoy en día no se ha podido erradicar. Pero las luchas de los movimientos feministas es un avance en los procesos de igualdad, “el movimiento feminista surge ante la necesidad de actuar sobre un arraigado conflicto, que atraviesa a la sociedad, determinado por el hecho de nacer mujer o varón” (Montero, 2006, p.169).

Por lo que se refiere a la compresión del enfoque de género al interior de una familia, es prioritario que se establezca para un mejor entendimiento la teoría ecológica siendo su primer exponente Urie Bronfenbrenner (s.f.) “el modelo ecológico o la Teoría Ecológica de Sistemas se fundamenta básicamente en las interacciones entre el desarrollo del niño y el medio ambiente. Para analizar los diferentes grados de influencia del entorno sobre el desarrollo humano” (p.6). Es aquí donde se establecen las pautas de crianza la cual el niño o niña desarrollara a lo largo de

su vida.

Dentro del núcleo familiar se reproduce con rapidez las perspectivas de género y para ello los autores Barrett y McIntosh (1995) señalan que:

> La mirada de género contribuye a reflexionar sobre la división sexual de roles en las familias y las relaciones de poder inmersas en su dinámica, así como una crítica a las conversaciones dominantes que tienden concebir como estáticas las relaciones intrafamiliares e impiden reconocer sus cambios. (p. 265).

La perspectiva de género abre paso a que exista una brecha entre hombres y mujeres, dejando en desventaja a las mujeres debido a que desde la familia se aprenden roles y conductas que no permite que las féminas decidan sobre qué aspectos desean construir su proyecto de vida.

Para hacer difícil la situación de las mujeres en la construcción de un proyecto de vida alejado de todo roles y estereotipos establecidos marcado por la sociedad, es frecuente que se observe la diferencia amplia que no permite a la mujer acceder al mercado laboral para potenciar su economía, y para ello la CEPAL (2016) da a conocer un análisis presentado que:

> Pone de manifiesto la existencia de un mercado laboral que es excluyente para las mujeres; las que logran participar, lo hacen en condiciones muy diferentes que los varones. Una menor participación dentro de la fuerza de trabajo, un mayor desempleo, un mayor tiempo de duración del desempleo y una menor jornada laboral involuntaria, son las realidades que viven las mujeres al insertarse en el mundo laboral (p.20).

Aunque existen casos de mujeres que acceden al mercado laboral, la discriminación se hace notoria, y la autora Lamas (2007) señala que:

> El ingreso global de las mujeres, es, en todos los casos, menor al de los hombres, producto de discriminación y una inserción laboral más precaria. Las mujeres también se encuentran en peor posición respecto a la propiedad del capital y la actividad empresarial. (p.136)

DANE (2018):

> La incidencia de la pobreza monetaria por dominio, según características del jefe de hogar. Esta incidencia se calcula como el porcentaje del total de personas que pertenecen a un hogar con características comunes en la jefatura. Por ejemplo, en el año 2018 para el total nacional, el 29,6% de las personas que pertenecían a un hogar cuya jefatura era femenina, eran pobres; mientras que el 25,7% de las personas en hogares con jefatura masculina lo eran. (p. 9)

Es oportuno señalar que con la información recopilada en el siguiente capítulo se estableció la influencia que tiene la familia en la feminización de la pobreza, los cuales se reflejan en las mujeres que laboran en la empresa “Comercial Tellez” de la ciudad de San José de Cúcuta; también se observa que en nuestros días el patriarcado se sigue reproduciendo con frecuencia, restándole a las mujeres espacios laborales y negándole la oportunidad de alcanzar su independencia económica.

Hay que mencionar, además que la feminización de la pobreza es un factor condicionante que obstaculiza en las mujeres una independencia, ya que la influencia que reciben por su agente socializador primario es que sus labores se resumen al cuidado y protección de sus hogares, debido a que se les enseña que su proyecto de vida es realizado al momento de concebir.

En un primer momento se destaca que las mujeres relacionan que se encuentran en desventaja, comprendiendo que “el hombre si fue creado para trabajar, salir y producir ya ahora en día la mujer si sale y produce, pero de igual forma tiene que llegar a seguir cumpliendo con las cosas del hogar” (DC2, P11), en este sentido las féminas reconocen que el hombre es enseñado a trabajar para tomar la riendas del hogar, pero para el caso de ellas se les complica debido a que tienen que cumplir con las obligaciones de los hijos. “el hombre es el que trabaja y trae consigo la carga de pagar los servicios de la casa y demás deudas, pero nosotras también tenemos la carga del hogar y los hijos” (DC3, P11), se percibe la reproducción de roles que recibieron a lo largo de su crianza, donde es la mujer la que sigue al cuidado del hogar y por su parte del hombre es el encargado del sustento familiar.

4.2.1 División sexual del trabajo reproductivo

Elejabeitia (1993) establece que “la situación de las mujeres no es la de desigualdad en relación a los hombres, sino la de discriminación. La no discriminación por razón de sexo” (p.176). Dicha discriminación hace tardío que las mujeres logren empoderarse y alcanzar otros proyectos de vida nacidos en contraposición a los roles establecidos por la sociedad. En este contexto las mujeres son segregadas en el ámbito laboral, donde se les niega la posibilidad de acceder a cargos que mejoren sus condiciones de vida, “No hay igualdad en las funciones laborales” (DC4, P 9), las mujeres reconocen que no cuentan con igualdad en el campo laboral, ya que estos cargos están permeados por la fuerza masculina, donde se desconoce las potencialidades que poseen las féminas, también agregan que los ingresos no se remuneran en la misma proporción “no me parece, la verdad si fuesen igualitarios no abrían mujeres

empobrecidas trabajando lo mismo que un hombre” (DC5, P6).

4.2.2 Distribución de ingresos en el hogar

Las mujeres que deciden entrar al mundo laboral, a diferencia de los hombres están en continua desventaja, considerando que no pueden acceder a cargos bien remunerados, ya que son predestinados para el sexo masculino, “por una sociedad machista y que subestiman las capacidades de nosotras las mujeres” (DC2. P21), “que no somos capaces de hacer el mismo trabajo que los hombres, nos estigmatizan por ser el sexo débil” (DC2, P22). La distribución del ingreso es percibida por el sexo, en mayor grado los hombres son lo que se benefician de cargos bien remunerados lo cuales les permiten aportar de manera significa al hogar y por ende mantienen las riendas de su familia “los hombres aportan más que las mujeres” (DC2, P 12), “el hombre es el que trabaja y trae consigo la carga de pagar los servicios de la casa y demás deudas, pero nosotras también tenemos la carga del hogar y los hijos” (DC, P), “el hombre es el que trabaja y trae consigo la carga de pagar los servicios de la casa y demás deudas, pero nosotras también tenemos la carga del hogar y los hijos” (DC3, P11).

4.2.3 Regulación de la fertilidad

La regulación de la fertilidad es uno de los temas que ha tomado fuerza en la sociedad contemporánea, trayendo consigo que muchas mujeres decidan sobre qué aspecto encaminan su proyecto de vida, “la mujer no es la misma de ahora es un poco más independiente en esa toma de decisiones” (DC1, P16), “valido ya que no es por ser egoísta, pero entre menos hijos da un

poco más de ingresos en los hogares" (DC3, P12), las mujeres en este punto son conscientes que su proceso de vida no se determina por si concibe, donde es una decisión propia de cada fémina.

La información recopilada deja en manifiesto los múltiples aspectos que se deben abordar, ya que esto permite que poco a poco se siga emprendiendo esa búsqueda por la igualdad entre ambos sexos. Una profesión interesada en el bienestar de todos los individuos es sin duda alguna el trabajo social, dicha profesión persigue la autonomía y para este caso delimitado, busca que las mujeres accedan a las mimas condiciones laborales que los hombres. Cabe destacar que al momento de las mujeres no poseer un empleo que garantice condiciones para su sostenimiento, esto acarreara según la CEPAL (2016) "que identifica la desigual inserción en el mercado laboral como el determinante limitante de las mayores tasas de pobreza en los hogares con jefatura femenina" (p.21).

4.3 Capítulo III: Interpretar las Desigualdades Sociales que Inciden en la Feminización de la Pobreza en las Mujeres de la Empresa Comercial Tellez en la Ciudad de Cúcuta

Para empezar el oportuno que se tenga en cuenta lo expuesto por el autor Arriagada, (2007) en la que plantea a la perspectiva de género como la: "red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian al hombre de la mujer mediante un proceso de construcción social" (p.112). Las mujeres sufren más que los hombres las distintas formas de pobreza, puesto que son víctima de flagrantes desigualdades: acceso desigual a la educación, a la salud, a los medios de producción, a la propiedad y a los puestos de responsabilidad política. Sin embargo, las mujeres desempeñan un papel productivo y social importante para la comunidad: labores agrícolas y ganaderas, comercio e ingresos financieros,

relaciones sociales, educación y cuidado de los niños.

Para poder entender las desigualdades se debe indagar en cuales han sido históricamente los factores sociales que imposibilitan a las mujeres alcanzar su punto máximo de independencia, y para ello los autores Guzmán & Caballero (2012) destacan que:

> Los factores sociales, en este sentido, tienen un contenido tan abigarrado que expresa todos los ámbitos y dimensiones de la sociedad, incluyendo tanto portadores individuales como colectivos dados en individuos en forma de líderes, masa y pueblo, y en grupos sociales como familias, clases sociales, naciones, estados (p.338).

En este sentido deja ver que los factores condicionan las desigualdades las cuales traen consigo brechas que no permite a alguno de los sexos en este punto a las féminas ser un sujeto social autónomo.

Los factores sociales determinantes en las brechas de género se ven enmarcadas en la construcción social, dado que es la sociedad la que origina la existencia de estereotipos y roles establecidos al momento del nacimiento de un bebe. Para el entendimiento de todos aquellos estereotipos se puede traer a colación lo que menciona la autora Lemas (2000) quien argumenta que “la nueva acepción de género se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres” (p.3). Desde esta perspectiva la autora aclara que es los símbolos donde se puede establecer a que categoría pertenece un individuo; un ejemplo de ello es cuando se diferencian los colores, azul para los niños y el rosa para las niñas, o también cuando se afirma que las niñas juegan con muñecas y los niños con carros y motocicletas, entre otros aspectos.

Un factor social decisivo para la autonomía de las féminas es el factor económico que a lo

lago de la historia no ha sido un espacio en donde la mujer pueda alcanzar sus recursos propios, por consiguiente, es relevante que se observe detenidamente los alcances que ocasiona el no poder incursionar de manera igualitaria al mercado laboral.

La OXFAM (2017) aborda un elemento relevante en aquellos alcances a los cuales puede llegar la mujer, por el hecho de no poder incursionar en el ámbito laboral, por lo que hace referencia a:

> La diversidad de aspectos de la discriminación y la exclusión de género, destacan un conjunto de elementos críticos por su impacto sobre la autonomía y empoderamiento económico de las mujeres: 1) menor actividad económica en términos formales, 2) menor remuneración respecto a los hombres, 3) ingresos inferiores a la línea de pobreza, 4) empleos precarios, 5) ausencia de ingresos propios, y 6) trabajo familiar no reconocido. (p. 8).

A partir de los resultados obtenidos, podemos desarrollar el siguiente capítulo, en el que se puede evidenciar que las desigualdades y los factores sociales influyen dentro de este fenómeno que se presenta; durante la recolección de información en la empresa Comercial Tellez, se percibe la desigualdad entre hombres y mujeres dentro del ámbito laboral.

4.3.1 Acceso a la educación

Quizás uno de los obstáculos que las mujeres han tenido en relación con el hombre, es sin duda alguna el acceso a la educación, ya que hasta nuestros días se presentan situaciones en las que la femeninas no pueden alcanzar un título de bachiller, técnico, tecnológico o universitario, debido a que el tiempo no les permite hacerse cargo del hogar y al mismo tiempo estudiar “la deserción en la mujer es mucho mayor por múltiples situaciones ya sea falta de dinero,

embarazos, dependencia entre otras cosas" (DC5, P17). Las mujeres experimentan innumerables cuestiones sociales al tiempo que deciden iniciar algún proyecto estudiantil, "por eso muchas veces las mujeres renuncian a eso, para dedicarse a lo que la sociedad impone" (DC2, P17). Todos los aspectos de acceso a la educación se encuentran básicamente ligados a que las féminas son las que se tienen la responsabilidad del hogar, el cuidado de los hijos, entre otros factores relacionados al cuidado que la mujer brinda sobre los demás; pero con esto no se debe afirmar de forma universal que sea la causa por la que en un cien por ciento no inicien sus estudios, sino que brinda un acercamiento para comprender que es un factor social que impera en la sociedad colombiana.

4.3.2 Acceso a la salud

Para poder indagar en este componente es preciso señalar lo que establece la Organización mundial de la salud (1946) "la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" (p.1). En este sentido no solo hay que profundizar en temas de enfermedades, sino que por el contrario se debe tener presente el bienestar físico, mental y social que, para el caso de las mujeres en el ámbito laboral; pero en este aspecto se puede destacar que "diría que no ya que el sistema de salud está muy malo y la atención sean para hombres, mujeres, niños y adulto mayor" (DC3, P19). El acceso a la salud en Colombia se ha vuelto en una odisea, entendiendo que el este sector se ha privatizado en gran medida, por lo que se ha vuelto inasequible para algunos individuos "la salud está por igual sea para el que sea eso ya es un tema diferente" (DC4, P23). En este contexto el acceso a la salud es un elemento que integra a ambos sexos, donde el servicio no se brinda de manera satisfactoria a

gran parte de los sujetos sociales.

4.3.3 Igualdad de oportunidades

En el ámbito laboral la igualdad entre hombres y mujeres es muy notoria y resalta a la vista de cualquiera de los ámbitos posibles de la sociedad, comprendiendo que en la mayor parte de los casos las féminas son enmarcadas en labores domésticas restándole fuerza y capacidad de entrar al mundo laboral, "pero uno como mujer pues muchas veces se conforma a que es la mama o la mujer de casa de hogar entonces pues entra el conformismo en nuestra mente, eso hace que lo laboral quede a un lado" (DC1, P23). En este aspecto juega un papel fundamental la crianza que se les suministra su agente socializador primario, puesto que de ello depende que las mujeres puedan tener una autonomía, también la fuerza del patriarcado tiene influencia determinante debido a que se reproducen expresiones machistas "que no somos capaces de hacer el mismo trabajo que los hombres, nos estigmatizan por ser el sexo débil" (DC2, P23). La igualdad de oportunidades está condicionada por factores de crianza y la reproducción machista que se mantiene en nuestra era, donde afecta de manera directa la independencia de las mujeres.

Desde la profesión de trabajo social se pueden abordar contextos donde el patriarcado es evidente, pero para poder lograrlo es necesaria la educación vista desde la perspectiva de género, debido a que con ello se pueden abolir discursos machistas que durante muchas décadas se han tomado cualquier escenario en los que incursionan las mujeres.

5. Conclusiones

La desigualdad de género es parte del contexto social, económico, político y cultural en el desarrollo de las mujeres siendo el mercado laboral un claro ejemplo de esta situación. Las mujeres son las que deben buscar mecanismos de compatibilización familiar y laboral, en múltiples casos con escasas redes de apoyo y en condiciones de vulnerabilidad constantes.

Estos aspectos forman parte del contexto diario de muchas mujeres donde la vulnerabilidad social las impulsa a buscar una entrada al mercado laboral rápida, que les permita flexibilidad para cumplir con todas sus labores dentro y fuera del hogar.

La familia como agente socializador primario de todos los sujetos sociales, posee sin duda alguna influencia en las decisiones que sus miembros ejercen a lo largo ya sea de su vida familiar, laboral, sentimental, económica. Dicha influencia imposibilita a las femeninas lograr en el campo laboral un espacio que permita su independencia económica.

La feminización de la pobreza es un factor condicionante que obstaculiza en las mujeres una independencia, ya que la influencia que reciben por su agente socializador primario es que sus labores se resumen al cuidado y protección de sus hogares, debido a que se les enseña que su proyecto de vida es realizado al momento de concebir.

Las mujeres son, a lo largo y ancho del planeta, las que más sufren la desigualdad y la pobreza. Son múltiples los factores que influyen para crear esta realidad: la disparidad de ingresos, el menor acceso de las niñas a la educación, los estereotipos (que suponen un freno a estudiar determinadas carreras o acceder a trabajos más cualificados), el doble turno (el trabajo de cuidados y doméstico que en su mayoría afrontan tras su jornada laboral) o la brecha salarial, entre otros.

Un factor social decisivo para la autonomía de las féminas es el factor económico que a lo lago de la historia no ha sido un espacio en donde la mujer pueda alcanzar sus recursos propios, por consiguiente, es relevante que se observe detenidamente los alcances que ocasiona el no poder incursionar de manera igualitaria al mercado laboral.

6. Recomendaciones

Desde el Trabajo social, debe ir orientada en dos sentidos principales: una legitimización de la igualdad, es decir, la lucha activa por los derechos de equidad e igualdad, así como de la previa denuncia de desigualdades genéricas; y por otra parte, la intervención directa con aquellas personas, que se encuentren en una situación de desventaja en éste sentido; enmarcándonos en los proyectos, programas y planes existentes, a fin de aportar el tratamiento desde la perspectiva de género, para romper con el sistema androcéntrico vigente; esto, va encaminado a que las mujeres y los hombres tengan las mismas condiciones laborales.

Luchar activamente por la no exclusión laboral de las mujeres y la precariedad laboral a la que se enfrentan, porque además de constituirse en un obstáculo para su desarrollo personal, actúa como limitante en cuanto a la contribución de las mujeres a la reducción de la pobreza. La invisibilidad de las labores de cuidado, que son casi exclusivamente trabajo femenino, imposibilita la autonomía económica, además de pautas culturales y sociales que alientan a la exclusión económica de las mujeres.

Sin duda alguna la ampliación de las oportunidades económicas constituye un pilar fundamental para logar la autonomía económica de las mujeres y a través de ello la lucha contra la pobreza, la generación de ingresos es un camino importante pero ello debe ir acompañado de condiciones adecuadas que se generen por parte del estado, haciendo que las personas puedan pensar una vida digna reduciendo la incertidumbre y garantizando su bienestar y la de sus familias, esto con el fin de luchar para haya más participación de las mujeres en la actividad empresarial.

Acceso a los puestos de responsabilidad y toma de decisiones así como en la promoción de la carrera profesional. El acceso de las mujeres a las nuevas tecnologías, en la actual sociedad de la información, es básico tanto para incrementar sus oportunidades de promoción en el empleo, como para mejorar la competitividad de sus empresas. Igualdad en el uso del tiempo de mujeres y de varones. Las mujeres emplean mucho más tiempo que los varones en trabajos no remunerados (básicamente, dedicadas a las tareas domésticas y de cuidados), mientras que estos presencia en puestos de decisión y de representación, tanto en los ámbitos político, social y económico, como en los culturales y de valores e influencia social (académicos, científicos, artísticos o de reconocimiento del saber y prestigio social).

Referencias Bibliográficas

Aguilar, P. (2011). A feminização da pobreza: conceitualizações atuais e potencialidades analíticas. Revista Katálysis, 14(1), 126-133.

Aguilar, P. (2011). The feminization of poverty: current theories and analytic potential. Revista Katálysis, 14(1), 126-133. Recuperado de http://ejemetupnle94.blogspot.mx/2011/10/el-modelo-interpretativo-tercer.html

Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (2012). Lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres. Septiembre 2012, Bogotá, Colombia.

Baquero, J., Guataquí, J. & Sarmiento, L. (2000). Un marco analítico de la discriminación laboral. Teorías, modalidades y estudios para Colombia. Revista Economía. Borradores de Investigación, No. 8. Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.

Barros, M. & Rojas, N. (s.f.). El rol de la mujer en el conflicto armado colombiano. Recuperado de http://librepensador.uexternado.edu.co/l1bRe3-3xT3rNaD0-U3C/l1bRe3-3xT3rNaD0-U3C/wp-content/uploads/2015/10/El-rol-de-la-mujer-en-el-conflicto-armado-colombiano-Maestr%C3%ADa-en-gobierno-y-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-El-Libre-Pensador.pdf

Bolír, G. (2013). Así se roban las elecciones en Colombia (I). Las 2 orillas. Recuperado de https://www.las2orillas.co/23411/

Cardona, M. & Salgado, V. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. Revista CES Psicología, 8(2), 171-181.

Chaparro, J. (2017). El ocaso de la guerra: la confrontación armada y los procesos de paz en

Colombia. Colombia, Bogotá, D.C.: Universidad del Rosario.

Escobar, A. (2007). La invención del tercer mundo. Editorial el perro y la rana, Caracas: Venezuela.

Escuela Nacional Sindical. (2019). “Pasando trabajos”: Las condiciones de trabajo de las mujeres en Colombia. Recuperado de http://ail.ens.org.co/informe-especial/pasando-trabajos-las-condiciones-de-trabajo-de-las-mujeres-en-colombia/

Fernández, A. (2007). Desigualdad de género. La segregación de las mujeres en la estructura ocupacional. Revista de Estudios de Género. La Ventana, (25), 140-167.

Fernández, A. (2018). Fortalecimiento de la evaluación formativa en el nivel secundario. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/10671

Foucault,M. (1977). Historia de la sexualidad: La voluntad del saber. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI Editores S.A.

Galtung, J. (s.f.). After violence: 3R, reconstruction, reconciliation and resolution Coping With Visible and Invisible Effects of War and Violence. New York: Transcend.

Giraldo, O. (1972). El machismo como fenómeno psicocultural. Revista Latinoamericana de Psicología, 4(3), 295-309. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80540302

Insulza, J. (2011) Desigualdad, democracia e inclusión social. Organización de los Estados Americanos –OEA. Desigualdad e Inclusión social en las Américas: 14 Ensayos. San José de Costa Rica.

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco, 7(18), 1-25. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807

Medeiros, M. & Costa, J. (2008). ¿Qué queremos decir con feminización de la pobreza? Centro Internacional de Pobreza, 58(1), 9.

Mosquera, J. (2018). Los fraudes electorales en Colombia. Recuperado de https://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/los-fraudes-electorales-en-colombia

Muñoz, D. (2014). Gubernamentalidad Bélica: Potencias de un Concepto Localizado para Pensar las Guerras Contemporáneas. Nómadas, (41), 203-219. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/1051/Resumenes/Abstract_105133774013_2.pdf

Murguialday, C. (2006). Feminización de la pobreza [en línea].

Oliva, V. & Villa, V. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. Justicia Juris, 10(1), 11-20.

Ortega, L. (2015). Propuesta de una guía práctica creativa para la enseñanza de las leyes mendelianas, dirigido a los estudian es del 3er año de la EU Anexo Dr. Rafael Guerra Méndez (Bachelor's thesis).

Rojas, M. (2011). Metodología de la investigación. Bogotá: Ediciones de la U.

Ruta Pacífica de las Mujeres. (1996). Declaración fundante de las mujeres de Colombia, Mutatá. Recuperado de http://bdigital.unal.edu.co/48883/1/25denoviembre.pdf

Sánchez, M. & Lara, Z. (2015). Acciones colectivas de las organizaciones de mujeres por la paz en Colombia. Revista de Paz y Conflictos, 8(2), 2-3.

Seligman, A. (1997). The problem of trust. New Jersey: Princeton University Press.

Tamayo, H. (2015). Conflicto armado en Colombia: factores, actores y efectos múltiples. Recuperado de: http://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/conflicto_armado_en_colombia_factores_actores_y_efectos_multiples.php#.WqYix2rOXIW.

Anexos

Anexo 1. Cuadro categorial

TÍTULO PERCEPCIONES SOBRE LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA EN EL ÁMBITO LABORAL PERCIBIDA POR LAS MUJERES DE LA EMPRESA: "COMERCIAL TELLEZ" EN LA CIUDAD DE CÚCUTA.				
FOMULACION DE LA PREGUNTA ¿Cuáles son los factores de restricción que inciden en la feminización de la pobreza en el ámbito laborar en las mujeres de la empresa comercial Tellez en la ciudad de Cúcuta				
OBJETIVO GENERAL: Conocer las percepciones sobre la feminización de la pobreza en el ámbito laboral de las mujeres de la empresa "Comercial Tellez" de la ciudad de Cúcuta.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**TEORICOS**	**CATEGORIA S**	**SUBCATEGORIA S**	**PREGUNTAS**
Analizar las causas que inciden en la feminización de la Pobreza en las mujeres de la empresa comercial Tellez en la ciudad de Cúcuta. Determinar la influencia familiar en la feminización de la pobreza en las mujeres de la empresa comercial Tellez de la ciudad de Cúcuta. Interpretar las desigualdades sociales que inciden en la feminización de la pobreza en las mujeres de la empresa comercial Tellez en la ciudad de Cúcuta.	Murguialda (2006): "La expresión está referida al fenómeno en virtud del cual las mujeres ven particularmente restringidas sus posibilidades de desarrollo, al punto que con frecuencia los indicadores sociales en materia de educación, salud, vivienda, salarios, acceso a los servicios públicos, revelan que el nivel de pobreza está íntimamente relacionado con el género". Sen (2008) "el estudio de la pobreza desde un enfoque de género debe ser abordado analizando el interior de las dinámicas de los hogares y las familias. Por un lado, las normas y valores que rigen el comportamiento de cada uno de los miembros, la distribución de bienes, trabajo y responsabilidades y las relaciones de poder. Por otro lado, los efectos e impactos diferenciados de la pobreza sobre niñas y niños, sobre las mujeres frente a los hombres". Arriagada, (2007): "red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que	Feminización de la pobreza. Factores familiares Desigualdades sociales	Ingresos económicos Condiciones de trabajo Pobreza de tiempo División sexual del trabajo reproductivo Distribución de ingresos en el hogar Regulación de la fertilidad Acceso a la educación Acceso a la salud Igualdad de oportunidades	¿Hace cuánto, se encuentra laborando? ¿Cuál es su profesión u oficio? ¿Qué labor desempeña dentro de su trabajo? ¿Cuánto, es su ingreso salarial? ¿Cree usted que los ingresos económicos en el ámbito laboral, entre hombres y mujeres son igualitarios? ¿Qué diferencias, se perciben en el momento de conseguir trabajo, frente a los hombres? ¿Son favorables las condiciones para el acceso al trabajo para las mujeres frente a los hombres? ¿Por qué se da la pobreza de tiempo en el género femenino? ¿Cómo cree que afecta a la mujer esta situación? ¿Cómo cree que se dan las formas de distribución del trabajo entre los hombres y mujeres? ¿Cómo se da la división del trabajo entre hombres y mujeres? ¿Por qué cree, que se da la división sexual del trabajo? ¿Cree usted que los ingresos laborales, dentro del hogar se dan de una forma equitativa?

	diferencian al hombre de la mujer mediante un proceso de construcción social". Las mujeres sufren más que los hombres las distintas formas depobreza, puesto que son víctima de flagrantes desigualdades: acceso desigual a la educación, a la salud, a los medios de producción, a la propiedad y a los puestos de responsabilidad política. Sin embargo, las mujeres desempeñan un papel productivo y social importante para la comunidad: labores agrícolas y ganaderas, comercio e ingresos financieros, relaciones sociales, educación y cuidado de los niños.			¿Cree que el hombre aporta más ingresos al hogar, que la mujer? ¿Considera que la mujer aporta menos ingresos al hogar? ¿Este fenómeno que se presenta, hace que las parejas estigmaticen a la hora de tomar la decisión de concebir o evitar la concepción de un hijo? ¿Cuál es la percepción, que tiene sobre las parejas que no quieren concebir un hijo? ¿Cuál es la opinión que tiene de una mujer que no quiere concebir un hijo? ¿Qué factores sociales, influyen en que el acceso a la educación en la mujer sea más bajo? ¿Tienen mayor acceso a la educación los hombres frente a las mujeres? ¿Cómo afecta la falta de acceso a la educación a las mujeres? ¿Por qué el género femenino, se ven particularmente restringidas en cuanto al acceso a la salud? ¿Percibe usted, alguna particularidad al momento del acceso a la salud? ¿Cree que existen, algunos factores que influyen en la falta de acceso de la salud por parte del género femenino? ¿Qué hace que las mujeres y los hombres, no tienen la misma igualdad de oportunidades en el ámbito laboral? ¿Porque cree que existente mejores condiciones laborales para los hombres frente a las mujeres? ¿Por qué las mujeres no tienen igualdad de oportunidades laborales respectos a los hombres?

Anexo 2. Diarios de campo

DIARIO DE CAMPO 1. Entrevistada 1

LUGAR: EMPRESA COMERCIAL TELLEZ
FECHA: 23 DE ABRIL 2019 Hora: 3:15 pm
ACTOR: 1 mujer Trabajadora empresa Tellez
PROPOSITO: Realizar entrevista semi estructurada para analizar la feminización de la pobreza en la empresa comercial Tellez en la ciudad de Cúcuta.

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESARROLLO
FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA	INGRESOS ECONOMICOS	• Qué edad tiene? R\ 38 años de edad • ¿Hace cuánto, se encuentra laborando? R\ Hace 9 meses • ¿Cuál es su profesión u oficio? R\ yo soy la jefe de gestión de calidad • ¿Cuánto, es su ingreso salarial? R\ 1. 000.000 • ¿Cree usted que los ingresos económicos en el ámbito laboral, entre hombres y mujeres son igualitarios? R\ puesss, la verdad me parece que no son igualitarios.
	CONDICIONES DE TRABAJO POBREZA DE TIEMPO	• ¿Qué diferencias, se perciben en el momento de conseguir trabajo, frente a los hombres? R\ por la capacidad dece, pues depende del puesto de trabajo, en algunos la experiencia en otros la capacidad de fuerza en caso de esta empresa que se maneja trabajo de fuerza, manejo de almacén, entonces nosotras tenemos como mujeres desventajas en ese aspecto. • ¿Son favorables las condiciones de acceso al trabajo para las mujeres frente a los hombres? R\ eso dependee, no todos los trabajos son iguales, en algunos pueden que no sean favorables para nosotras las mujeres frente a los hombres en otros no. • ¿Por qué se da la pobreza de tiempo en el género femenino? R\ bueno pues , yo creo que la pobreza de tiempo en el género femenino , se da por las múltiples ocupaciones que el rol de la mujer , el rol que desempeña la mujer en la parte social por que una mujer es esposa , mamá está pendiente a los hijos , está pendiente a la casa y también de proveer la educación de los niños de los valores , entonces en realidad el tiempo que queda para emplearse realmente es

FACTORES FAMILIARES	**DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO REPRODUCTIVO** **DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS EN EL HOGAR**	corta y de pronto esa puede ser una dificultad a la hora de una contratación de algún trabajo (pues eso es lo que yo pienso) que por eso se da la pobreza de tiempo, que pues la mujer tiene que estar a cargo de más cosas en una casa que el hombre por que el hombre por naturaleza simplemente es proveedor más nosotras las mujeres tenemos que estar pendientes, básicamente de toda la administración de la casa como tal y aparte de ese hay algunas que trabajan , entonces el tiempo se vuelve más escaso por las múltiples ocupaciones. • ¿Cómo cree que afecta a la mujer esta situación? R\ puesss, esto nos hace sentir un poco en desventaja ante los hombres, no solo en lo familiar, sino también en lo psicológico y lo social también. • ¿Cómo cree que se dan las formas de distribución del trabajo entre los hombres y mujeres? R\ Creo que existe un desbalance, por género ya que a la mujer la mayoría, solo se le atribuye trabajo en el hogar. • ¿Cómo se da la división del trabajo entre hombres y mujeres? R\ pienso que por desigualdad en capacidades, en vista a la respuesta anterior.
	REGULACIÓN DE LA FERTILIDAD	• ¿Cree usted que los ingresos laborales, dentro del hogar se dan de una forma equitativa? R\ NO. (no especifica el por qué) • ¿Cree que el hombre aporta más ingresos al hogar, que la mujer? R\ Siii (en mi opinión) única respuesta • ¿Este fenómeno que se presenta, hace que las parejas estigmaticen a la hora de tomar la decisión de concebir o evitar la concepción de un hijo? R\ Siiii, por el comunismo ahora no es como antes, ya toca pensar muy bien para traer un bebe al mundo. • ¿Cuál es la percepción, que tiene sobre las parejas que no quieren concebir un hijo? R\ no juzgo su decisión de cada pareja, es respetable • ¿Cuál es la opinión que tiene de una mujer que no quiere concebir un hijo?

DESIGUALDADES SOCIALES	**ACCESO A LA EDUCACIÓN**	R\ pues también respetable, ya ahora la mujer no es la sumisa de ahora es un poco más independiente en cuestión de decisiones (creo yo) ya no es como antes que los hombres eran los que influían más en nosotras. • Qué factores sociales, influyen en que el acceso a la educación en la mujer sea más bajo? R\ aa cambiado mucho ahora, lo social ha cambiado esa percepción, la mujer es mucho más preparada (unas) no todas. • ¿tienen mayor acceso a la educación los hombres frente a las mujeres? R\ noooo. Ya ahora en este siglo ya prácticamente se dejó atrás, porque la mujer también tiene fácil acceso básicamente a las mismas oportunidades. • ¿Cómo le afecta la falta de acceso a la educación a las mujeres? R\ el bajo autoestima , dependencia ummm (única respuesta)
	ACCESO A LA SALUD	• ¿El género femenino, se ven particularmente restringidas en cuanto al acceso a la salud? R\ nooo, al contrario igual yo pienso que la salud es un derecho del ser humano entonces pienso que hay no tendríamos ni ventajas ni desventajas si no que estaríamos en una igualdad de condiciones.
	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	• ¿Percibe usted, alguna particularidad al momento del acceso a la salud? R\ nooo , ninguna (única respuesta) ce que las mujeres y los hombres, no tienen la misma igualdad de oportunidades en el laboral? R\ creo que por a nosotras las mujeres siempre nos ven como el sexo débil en todo, es más social y cultural. ¿ las mujeres no tienen igualdad de oportunidades laborales respectos a los hombres? R\ por que la naturaleza del hombre es de proveedor, por que básicamente el hombre se centra como en suplir las necesidades de su casa de su hogar, pero uno como mujer pues muchas veces se conforma a que es la madre o la mujer de casa de hogar entonces pues entra el conformismo en nuestra mente, eso hace que lo laboral quede a un lado.

DIARIO DE CAMPO 2. Entrevistada 2

LUGAR: EMPRESA COMERCIAL TELLEZ
FECHA: 23 DE ABRIL 2019 Hora: 4:00 pm
ACTOR: 2 mujer Trabajadora empresa Tellez
PROPOSITO: Realizar entrevista semi estructurada para analizar la feminización de la pobreza en la empresa comercial Tellez en la ciudad de Cúcuta.

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESARROLLO
FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA	**INGRESOS ECONOMICOS**	• Qué edad tiene? R\ 27 años de edad. • ¿Hace cuánto, se encuentra laborando? R\ Hace año y medio • ¿Cuál es su profesión u oficio? R\ jefe de contabilidad • ¿Cuánto, es su ingreso salarial? R\ 1.200.000 • ¿Cree usted que los ingresos económicos en el ámbito laboral, entre hombres y mujeres son igualitarios? R\ nooo. (única respuesta)
	CONDICIONES DE TRABAJO POBREZA DE TIEMPO	• ¿Qué diferencias, se perciben en el momento de conseguir trabajo, frente a los hombres? R\ ee bueno yo pienso que estamos lastimosamente crecemos en una cultura muy machista y en el cual subestiman las labores que nosotras como mujeres podemos ejercer en cualquier ámbito laboral, entonces creo que estamos capacitadas para cualquier tipo de trabajo y subestiman nuestras capacidades entonces pienso que más que las empresas es algo cultural y por ser tan machista la sociedad no nos dan esas oportunidades para mostrar todas nuestras capacidades por eso si pienso que no hay igualdad en lo más mínimo entre hombres y mujeres. • ¿Son favorables las condiciones de acceso al trabajo para las mujeres frente a los hombres? R\ Pues hoy en día más que las condiciones de acceso hoy en día pienso que se ha disminuido un poco el hecho de que sea hombre y mujer es más como el cuento de la experiencia de las personas, entonces yo pienso que anqué las mujeres siempre vamos a estar en desventaja por las razones ya mencionadas anteriormente pienso que hoy en día más que todo por la experiencia que se tenga y como en muchas ocasiones más oportunidades a los hombres por la fuerza por el hecho de ser hombres, (si se le facilita un poco más al hombre). • ¿Por qué se da la pobreza de tiempo en el género femenino?

FACTORES FAMILIARES	**DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO REPRODUCTIVO**	R\ yo digo que la mujer independientemente de que trabaje sigue siendo cabeza de hogar así trabaje o sea ama de casa la mujer siempreeee por el mismo hecho de tener una cultura machista entonces la mujer es la que tiene que lavar platos , la que hace el almuerzo el aseo , atender a los hijos y el hombre solo tiene que limitarse a trabajar , entonces también es por eso ,al hombre le da igual dedicarle tiempo al hogar que trabajar porque para él es la misma función , para la mujer es un sacrificio dedicar horas extras al trabajo y para no descuidar su hogar. • ¿Cómo cree que afecta a la mujer esta situación? R\ nos afecta en todo tanto en la vida familiar como en lo social. • ¿Cómo cree que se dan las formas de distribución del trabajo entre los hombres y mujeres? R\ creo que la carga más grande la tenemos nosotras las mujeres eso también depende de los acuerdos que se den en cada hogar. • ¿Cómo se da la división del trabajo entre hombres y mujeres? R\ como dije anteriormente pesa más la carga hacia las mujeres que para los hombres, la mujer fue creada para tener hijos atender al esposo y el hombre si fue
	DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS EN EL HOGAR	creado para trabajar, salir y producir ya ahora en día la mujer si sale y produce pero de igual forma tiene que llegar a seguir cumpliendo con las cosas del hogar. • ¿Cree usted que los ingresos laborales, dentro del hogar se dan de una forma equitativa? R\ nooo, en la mayoría de los casos los hombres aportan más que las mujeres. • ¿Cree que el hombre aporta más ingresos al hogar, que la mujer? R\ siii, en mi opción si (única respuesta)
	REGULACIÓN DE LA FERTILIDAD	• ¿Este fenómeno que se presenta, hace que las parejas estigmaticen a la hora de tomar la decisión de concebir o evitar la concepción de un hijo? R\ siii, los hijos son maravillosos, una bendición pero son una inversión de todas maneras son un gasto más del hogar solo por el hecho de pensar un hijo más o un hijo menos es quitar más responsabilidades o tranquilidad al hogar porque hay que asumir más gastos adicionales por eso se piensa uno y dos veces antes de agrandar la familia. • ¿Cuál es la percepción, que tiene sobre las parejas que no quieren concebir un hijo?

DESIGUALDADES SOCIALES	**ACCESO A LA EDUCACIÓN**	R\ respetable hoy en día totalmente respetable, porque hay personas que se centran más en su profesión y en tener una estabilidad económica y otros que si quieren concebir y asumen el reto que la maternidad y la paternidad es un reto por eso mismo respeto esos decisiones y estilos de vida. • ¿Cuál es la opinión que tiene de una mujer que no quiere concebir un hijo? R\ como lo dije anteriormente, respeto mucho esos estilos de vida que la mujer de ahora decide para su vida. Ahora en día somos más ambiciosas, queremos crecer, más independientes. • Qué factores sociales, influyen en que el acceso a la educación en la mujer sea más bajo? R\ precisamente como las mujeres se dedican a ser mamas a un hogar entonces deje a un lado el estudio el trabajo para dedicarse a su hogar a su matrimonio por eso muchas veces las mujeres renuncian a eso, para dedicarse a lo que la sociedad impone. • ¿tienen mayor acceso a la educación los hombres frente a las mujeres? R\ yo creo que es igualdad de acceso, ahora en dia ha evolucionado ese aspecto.
	ACCESO A LA SALUD IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	• ¿Cómo le afecta la falta de acceso a la educación a las mujeres? R\ baja autoestima, psicológico, dependencia al hombre, o crea dependencia a los negocios, al esposo, a los padres ¿por qué? Por qué no tiene una especialidad para la que se pueda dedicar o pueda ofertar laboralmente. • ¿El género femenino, se ven particularmente restringidas en cuanto al acceso a la salud? R\ nooo, es igual tanto para hombre como para nosotras las mujeres. • ¿Percibe usted, alguna particularidad al momento del acceso a la salud? R\ no. Ninguna (única respuesta) ce que las mujeres y los hombres, no tienen la misma igualdad de oportunidades en el aboral? R\ por una sociedad machista y que subestiman las capacidades de nosotras las mujeres. ¿ las mujeres no tienen igualdad de oportunidades laborales respectos a los hombres? R\ pues creo que de pronto es porque creen que no somos capaces de hacer el mismo trabajo que los hombres , nos estigmatizan por ser el sexo débil , pero eso ha
		cambiado al pasar el tiempo ya hay mujeres que cumplen la mimas función del hombre dentro de un trabajo.

DIARIO DE CAMPO 3. Entrevistada 3

LUGAR: EMPRESA COMERCIAL TELLEZ
FECHA: 23 DE ABRIL 2019 Hora: 5:00 pm
ACTOR: 3 mujer Trabajadora empresa Tellez
PROPOSITO: Realizar entrevista semi estructurada para analizar la feminización de la pobreza en la empresa comercial Tellez en la ciudad de Cúcuta

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESARROLLO
FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA	**INGRESOS ECONOMICOS**	• Qué edad tiene? R\ 40 años de edad. • ¿Hace cuánto, se encuentra laborando? R\ Hace un año • ¿Cuál es su profesión u oficio? R\ auxiliar de compras • ¿Cuánto, es su ingreso salarial? R\ $850.000 • ¿Cree usted que los ingresos económicos en el ámbito laboral, entre hombres y mujeres son igualitarios? R\ dependiendo de la empresa que sea porque como en algunas empresas se da la desigualdad salarial como en otras no • ¿Qué diferencias, se perciben en el momento de conseguir trabajo, frente a los hombres? R\ / pues no hay igualdad porque para los empleadores nosotros somos un problema nosotros somos las que procreamos y gestamos y es siempre vamos a
	CONDICIONES DE TRABAJO	estar en desventaja con los hombres, ellos nunca van a supuestamente enfermar, ellos nunca van a gestar, por ese motivo nosotros somos un problema y nos quitan las oportunidades de trabajo • ¿Son favorables las condiciones de acceso al trabajo para las mujeres frente a los hombres? R\. Hoy en día yo creo que más que las condiciones de acceso, hoy en día pienso que ya se ha disminuido un poco el hecho de que sea hombre o mujer, ahora es que es el cuento de la experiencia de las personas entonces yo pienso que siempre vamos a estar en desventaja por las razones mencionadas y pues como a la mujer muchas veces le niegan la posibilidad de estudiar cada vez es más difícil.
	POBREZA DE TIEMPO	• ¿Por qué se da la pobreza de tiempo en el género femenino? R\. hoy en día yo creo que más que las condiciones de acceso, hoy en día pienso que ya se ha disminuido un poco el hecho de que sea hombre o mujer, ahora es que es el cuento de la experiencia de las personas entonces yo pienso que siempre vamos a estar en desventaja por las razones mencionadas

FACTORES FAMILIARES	**DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO REPRODUCTIVO**	• ¿Cómo cree que afecta a la mujer esta situación? R\ nos afecta en todo el sentido laboralmente, personalmente, hasta sentimentalmente porque uno como mujer tiende a ser más frágil a esta clase de situaciones y podemos correr con el riesgo de caer en una depresión. • ¿Cómo cree que se dan las formas de distribución del trabajo entre los hombres y mujeres? R\ en mi caso yo creería que es de pensar porque en el caso de los hombres son las personas que trabajan y traen el sustento a los hogares, pero nosotras también tenemos un papel muy duro que es el del hogar en general creería yo • ¿Cómo se da la división del trabajo entre hombres y mujeres? R\ como ya había dicho anteriormente es de mirar porque el hombre es el que trabaja y trae consigo la carga de pagar los servicios de la casa y demás deudas, pero nosotras también tenemos la carga del hogar y los hijos • ¿Cree usted que los ingresos laborales, dentro del hogar se dan de una forma equitativa?

	DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS EN EL HOGAR **REGULACIÓN DE LA FERTILIDAD**	R\ sii, en mi caso yo trabajo y mi esposo también, entonces cada uno aporta la mitad y pues concierne a gastos secundarios pues si el que quiera hacerse cargo • ¿Cree que el hombre aporta más ingresos al hogar, que la mujer? R\ en mi caso no pero usualmente si pasa que el hombre aporte más en los otros hogares • ¿Este fenómeno que se presenta, hace que las parejas estigmaticen a la hora de tomar la decisión de concebir o evitar la concepción de un hijo? R\ Muchas veces a pesar de eso las mujeres conciben hijos generando más pobreza porque aumentan los gastos • ¿Cuál es la percepción, que tiene sobre las parejas que no quieren concebir un hijo? R\ valido ya que no es por ser egoísta pero entre mismos hijos da un poco más de ingresos en los hogares • ¿Cuál es la opinión que tiene de una mujer que no quiere concebir un hijo? R\ respeto mucho eso ya que esos estilos de vida en los jóvenes de hoy en día lo usan porque prefieren muchas veces viajar y darse lujos a tener una responsabilidad de un hijo • Qué factores sociales, influyen en que el acceso a la educación en la mujer sea más bajo?

DESIGUALDADES SOCIALES	**ACCESO A LA EDUCACIÓN**	R\ pues más que factores sociales partiríamos por el familiar ya que nuestros abuelos, hasta nuestros papas nos daban la crianza de que solo debíamos servir en el hogar. • ¿tienen mayor acceso a la educación los hombres frente a las mujeres? R\ sii claro que mil veces por como decía factores de crianza • ¿Cómo le afecta la falta de acceso a la educación a las mujeres? R\ afecta económica y personalmente por la falta de dinero en el hogar
	ACCESO A LA SALUD	• ¿El género femenino, se ven particularmente restringidas en cuanto al acceso a la salud? R\ diría que no ya que el sistema de salud está muy malo y la atención sean para hombres, mujeres, niños y adulto mayor. • ¿Percibe usted, alguna particularidad al momento del acceso a la salud? R\ no. (única respuesta)
	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	ce que las mujeres y los hombres, no tienen la misma igualdad de oportunidades en o laboral? R\ por el hecho de que los hombres se relacionan más que las mujeres debido a que ellos se la pasan en la calle y las mujeres en casa ? las mujeres no tienen igualdad de oportunidades laborales respectos a los hombres?
		R\ pueden ser por varios factores, como puede ser por experiencia laboral, como puede ser por machismo o como pueda ser lo que había dicho anteriormente los hombres se relacionan más que nosotras.

DIARIO DE CAMPO 4. Entrevistada 4

LUGAR: EMPRESA COMERCIAL TELLEZ
FECHA: 23 DE ABRIL 2019 Hora: 5:30 pm
ACTOR: 4 mujer Trabajadora empresa Tellez
PROPOSITO: Realizar entrevista semi estructurada para analizar la feminización de la pobreza en la empresa comercial Tellez en la ciudad de Cúcuta

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESARROLLO
FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA	**INGRESOS ECONOMICOS**	d tiene? R\ 30 años de edad • ¿Hace cuánto, se encuentra laborando? R\ Hace 2 años y medio • ¿Cuál es su profesión u oficio? R\ almacenista • Qué edad tiene? R\ 38 años de edad • ¿Hace cuánto, se encuentra laborando? R\ Hace 9 meses • ¿Cuál es su profesión u oficio? R\ yo soy la jefe de gestión de calidad • ¿Cuánto, es su ingreso salarial? R\ 828.116 • ¿Cree usted que los ingresos económicos en el ámbito laboral, entre hombres y mujeres son igualitarios? R\ No (única respuesta)

	CONDICIONES DE TRABAJO POBREZA DE TIEMPO	• ¿Qué diferencias, se perciben en el momento de conseguir trabajo, frente a los hombres? R\ No hay igualdad en las funciones laborales. • ¿Son favorables las condiciones de acceso al trabajo para las mujeres frente a los hombres? R\ no por motivos de estudios sino por motivos también de machismo. • ¿Por qué se da la pobreza de tiempo en el género femenino? R\ por las ocupaciones del hogar, muchos creen que nosotras por estar en los hogares tenemos tiempo para dormir y para hacer nuestras cosas pero la verdad es que no, nosotras tenemos planchamos hacemos aseo un cuidar las tres comidas y hacer el mercado. • ¿Cómo cree que afecta a la mujer esta situación? R\ pues que dijera yo eso afecta bastante en lo laboral y personal

FACTORES FAMILIARES	DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO REPRODUCTIVO DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS EN EL HOGAR REGULACIÓN DE LA FERTILIDAD	• ¿Cómo cree que se dan las formas de distribución del trabajo entre los hombres y mujeres? R\ No es equitativo (única respuesta). • ¿Cómo se da la división del trabajo entre hombres y mujeres? R\ es desigual porque a pesar de que los hombres trabajan más las condiciones son diferentes. • ¿Cree usted que los ingresos laborales, dentro del hogar se dan de una forma equitativa? R\ NO. (no especifico el por qué) • ¿Cree que el hombre aporta más ingresos al hogar, que la mujer? R\ Claramente en el caso de que la mujer sea únicamente para el hogar y los hijos. • ¿Este fenómeno que se presenta, hace que las parejas estigmaticen a la hora de tomar la decisión de concebir o evitar la concepción de un hijo?

DESIGUALDADES SOCIALES	ACCESO A LA EDUCACIÓN	R\ Siiii, ahora no es como antes que las parejas solo se dedicaban a tener hijos, ya lo piensan más. • ¿Cuál es la percepción, que tiene sobre las parejas que no quieren concebir un hijo? R\ es decisión de cada quien y es muy respetable • ¿Cuál es la opinión que tiene de una mujer que no quiere concebir un hijo? R\ La mujer hoy en día ya no tiene ese pensamiento de tener hijos debido al machismo que se ve actualmente ahora prefiere viajar realizarse como persona y como mujer • Qué factores sociales, influyen en que el acceso a la educación en la mujer sea más bajo? R\ pues eso varía, ahora las mujeres se preocupan más por estudiar y se profesional • ¿tienen mayor acceso a la educación los hombres frente a las mujeres? R\ No (Única respuesta) • ¿Cómo le afecta la falta de acceso a la educación a las mujeres? R\ afecta más que todo en lo laborar (única respuesta)

	ACCESO A LA SALUD	• ¿El género femenino, se ven particularmente restringidas en cuanto al acceso a la salud? R\ no la salud está por igual sea para el que sea eso ya es un tema diferente • ¿Percibe usted, alguna particularidad al momento del acceso a la salud? R\ pues la verdad no (única respuesta)
	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	ce que las mujeres y los hombres, no tienen la misma igualdad de oportunidades en o laboral? R\ porque nos crean inseguridades o que podemos hacer las cosas mal é las mujeres no tienen igualdad de oportunidades laborales respectos a los hombres? R\, por el machismo y porque no nos dejan demostrar que si podemos ser mujeres trabajadoras que los hombres • ¿Cree usted que los ingresos económicos en el ámbito laboral, entre hombres y mujeres son igualitarios? R\ No me parecen igualitarios (Única respuesta)

DIARIO DE CAMPO 5. Entrevistada 5

LUGAR: EMPRESA COMERCIAL TELLEZ
FECHA: 23 DE ABRIL 2019 Hora: 6:00 pm
ACTOR: 5 mujer Trabajadora empresa Tellez
PROPOSITO: Realizar entrevista semi estructurada para analizar la feminización de la pobreza en la empresa comercial Tellez en la ciudad de Cúcuta.

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESARROLLO
FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA	**INGRESOS ECONOMICOS**	• Qué edad tiene? R\ 35 años de edad • ¿Hace cuánto, se encuentra laborando? R\ Hace 3 años • ¿Cuál es su profesión u oficio? R\ tesorera • ¿Cuánto, es su ingreso salarial? R\ 1. 475.689 • ¿Cree usted que los ingresos económicos en el ámbito laboral, entre hombres y mujeres son igualitarios? R\ Mmmm no me parece, la verdad si fuesen igualitarios no abrian mujeres empobrecidas trabajando lo mismo que un hombre. • ¿Qué diferencias, se perciben en el momento de conseguir trabajo, frente a los hombres?
	CONDICIONES DE TRABAJO	R\ muchisimas más que todo en el conocimiento porque creen que por que somos mujeres no tenemos estudios o así los tengamos no valemos la pena. • ¿Son favorables las condiciones de acceso al trabajo para las mujeres frente a los hombres? R\ Depende de qué clase de empresa sea, en muchas ocasiones hay empresas femeninas también que contratan más mujeres que hombres.
FACTORES FAMILIARES	**POBREZA DE TIEMPO**	• ¿Por qué se da la pobreza de tiempo en el género femenino? R\pues en la gran cantidad de casos, por los que ajuhacceres del hogar y la familia son la verdad come mucho tiempo en la mujer • ¿Cómo cree que afecta a la mujer esta situación? R\ pues bastante diria yo más que todo en lo personal porque nos sentimos frustradas y solas

	DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO REPRODUCTIVO DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS EN EL HOGAR	• ¿Cómo cree que se dan las formas de distribución del trabajo entre los hombres y mujeres? R\ no son igualitarios porque a nosotras nos toca lo más duro que es estar pendiente del hogar hijos y necesidades de todos los miembros de la familia. • ¿Cómo se da la división del trabajo entre hombres y mujeres? R\ como dije anteriormente no son igualitarios, nosotras nos toca la peor parte • ¿Cree usted que los ingresos laborales, dentro del hogar se dan de una forma equitativa? R\ no, siempre va a ver uno que aporte más que otro creo yo.

DESIGUALDADES SOCIALES	REGULACIÓN DE LA FERTILIDAD ACCESO A LA EDUCACIÓN	• ¿Cree que el hombre aporta más ingresos al hogar, que la mujer? R\ en la mayoría de los casos, creo que si el hombre casi siempre gana más que la mujer y pues la mujer lo que gana lo gasta en ella misma. • ¿Este fenómeno que se presenta, hace que las parejas estigmaticen a la hora de tomar la decisión de concebir o evitar la concepción de un hijo? R\ creo que si, en esta época es mucho más difícil, uno ponerse a tener varios hijos o en algunas personas pensar en tener hasta un solo hijo. • ¿Cuál es la percepción, que tiene sobre las parejas que no quieren concebir un hijo? R\ es dedición de cada pareja, yo respeto esos estilos de vida. • ¿Cuál es la opinión que tiene de una mujer que no quiere concebir un hijo?

	ACCESO A LA SALUD IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	R\ ningunaaa, eso va en cada mujer, como lo dije anteriormente • Qué factores sociales, influyen en que el acceso a la educación en la mujer sea más bajo? R\ ummm, creo que los factores familiares y los factores sociales son los que influyen más en eso. • ¿tienen mayor acceso a la educación los hombres frente a las mujeres? R\ siii, la deserción en la mujer es mucho mayor por múltiples situaciones ya sea falta de dinero, embarazos, dependencia entre otras cosas. • ¿Cómo le afecta la falta de acceso a la educación a las mujeres?
		R\ en todo, su vida en la parte psicológica en lo social, ummm en lo familiar y en lo personal. • ¿El género femenino, se ven particularmente restringidas en cuanto al acceso a la salud? R\ noo, en este aspecto es igualitario para todos, es un derecho que como personas tenemos por igual. • ¿Percibe usted, alguna particularidad al momento del acceso a la salud? R\ nooo, ninguna (única respuesta) ce que las mujeres y los hombres, no tienen la misma igualdad de dades en el ámbito laboral? R\ creo que por a nosotras las mujeres siempre nos ven como el sexo débil en todo, es más social y cultural. ; las mujeres no tienen igualdad de oportunidades laborales respectos nbres? R\ por que la naturaleza del hombre es de proveedor, por que básicamente el hombre se centra como en suplir las necesidades de su casa de su hogar, pero uno como mujer pues muchas veces se acostumbra a que es la mamá o la mujer de casa de hogar entonces pues entra el conformismo en nuestra mente, eso hace que lo laboral quede a un lado.

DIARIO DE CAMPO 6. Entrevistada 6

LUGAR: EMPRESA COMERCIAL TELLEZ
FECHA: Hora: 5:30 pm
ACTOR: 6 mujer Trabajadora empresa Tellez
PROPOSITO: Realizar entrevista semi estructurada para analizar la feminización de la pobreza en la empresa comercial Tellez en la ciudad de Cúcuta.

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESARROLLO
FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA	**INGRESOS ECONOMICOS**	• Qué edad tiene? R\ 23 años de edad. • ¿Hace cuánto, se encuentra laborando? R\ Hace dos años • ¿Cuál es su profesión u oficio? R\ Asesora de ventas • ¿Cuánto, es su ingreso salarial? R\ 800.000 • ¿Cree usted que los ingresos económicos en el ámbito laboral, entre hombres y mujeres son igualitarios? R\ no, jamass siempre se ha visto que las mujeres ganamos menos que los hombres porque a las empresas casi no les gusta contratar mujeres porque dicen que uno sale embarazada y que tienen que pagar, y por eso prefieren contratar a los hombres.
	CONDICIONES DE TRABAJO	• ¿Qué diferencias, se perciben en el momento de conseguir trabajo, frente a los hombres? R\ de que uno como mujer tiene las obligaciones del hogar, toca estar pendiente de todo en cambio los hombres trabajar y nada más y no se preocupan por más nada. ¿Son favorables las condiciones de acceso al trabajo para las mujeres frente a los hombres? R\ noo, a uno de mujer le ponen muchas trabas que si uno tiene hijo , que si está casada que si tiene estudio pero a los hombres por el solo hecho de tener la fuerza física ya por eso le dan trabajo.
	POBREZA DE TIEMPO	• ¿Por qué se da la pobreza de tiempo en el género femenino? R\ Porque uno tiene que estar pendiente de los hijos de verdadio hacer tareas de hacer tareas de hacer aseo, que uno siente que el tiempo no le rinde, cuando quiere dedicarse a trabajar no da el tiempo y ese es lo que uno piensa.

FACTORES FAMILIARES	**DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO REPRODUCTIVO**	• ¿Cómo cree que afecta a la mujer esta situación? R\ hace que uno no sea independiente económicamente, tiene que uno estar pidiéndole al esposo al papa no se puede dar uno gusto de arreglarse las uñas de plancharse el cabello uno no es uno independiente. • ¿Cómo cree que se dan las formas de distribución del trabajo entre los hombres y mujeres? R\ pues a uno lo dividen, a uno le dejar lo que es papelería o todo lo relacionada con factura y ya de la fuerza física lo dan la responsabilidad a los hombres, aunque también se ve que los altos cargos se los dan a los hombres porque creen que uno no puede. ¿Cómo se da la división del trabajo entre hombres y mujeres? R\ pues desde el momento en que uno empieza a trabajar ya le dicen que es lo que uno tiene que hacer y ahí sabe que es lo que uno como mujer tiene que hacer y lo que les toca a los hombres.

	DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS EN EL HOGAR REGULACIÓN DE LA FECITILIDAD	• ¿Cree usted que los ingresos laborales, dentro del hogar se dan de una forma equitativa? R\ no, el hombre siempre aporta más que pal mercado que para los servicios ya uno de mujer aporta para comprar para los hijos o para nosotras mismas, pero si el hombre casi siempre aporta más. ¿Cree que el hombre aporta más ingresos al hogar, que la mujer? R\ siiii,, ummm el hombre como es el jefe del hogar se encarga de suplicar todas las necesidades. • ¿Este fenómeno que se presenta, hace que las parejas estigmaticen a la hora de tomar la decisión de concebir o evitar la concepción de un hijo? R\ no, uno siempre piensa en tener sus hijos en hogar aunque hoy mujeres que hoy en día prefieran trabajar viajar, pero por lo general uno de mujer siempre quiere tener sus hijos.

DESIGUALDADES SOCIALES	**ACCESO A LA EDUCACIÓN**	**¿Cuál es la percepción, que tiene sobre las parejas que no quieren concebir un hijo?** R\ que son personas que no saben que es la felicidad, o bueno cada quien es feliz con la decisión que toma y si a ellos les parece que no tener hijos es una buena decisión pues es respetable, pero en mi opinión no podría estar sin tener hijos. **¿Cuál es la opinión que tiene de una mujer que no quiere concebir un hijo?** R\ que es una mujer independiente que no le gusta estar en la casa haciendo los quehaceres del hogar que le gusta ser libre, viajar, conocer, porque los hijos le quitan tiempo a uno pero pues no me imagino estar sin mi hijo. • **Qué factores sociales, influyen en que el acceso a la educación en la mujer sea más bajo?** R\ que la crianza de la mujer está relacionada con que uno tiene que estar en el hogar con la familia, por eso muchas veces no vemos tan necesario estudiar y pues tampoco lo motivan a uno si no que si uno no quiere estudiar esta bien, **después que uno se dedique al hogar está bien.** • **¿tienen mayor acceso a la educación los hombres frente a las mujeres?**

	ACCESO A LA SALUD	R\ hoy en día no creo, pues porque después que uno tenga el dinero y el apoyo puede estudiar, pero lo que le impide a uno a estudiar sin duda alguna son los hijos, el hogar. • **¿Cómo le afecta la falta de acceso a la educación a las mujeres?** R\ que uno no puede conseguir empleo y eso afecta que uno no pueda tener su propio dinero. • **¿El género femenino, se ven particularmente restringidas en cuanto al acceso a la salud?** R\ en este aspecto, no, todo es por igual la salud en Colombia es muy mala **y no se diferencia en hombres y mujeres.** • **¿Percibe usted, alguna particularidad al momento del acceso a la salud?** R\ no, como lo dije anteriormente es igual tanto para hombres como para nosotras **las mujeres.**

	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	¿Qué hace que las mujeres y los hombres, no tienen la misma igualdad de oportunidades en el ámbito laboral? R que a los hombres se les da más oportunidades porque saben que ellos no tienen que estar pendiente de los hijos, del hogar en cambio a uno si le toca estar al pendiente de todo, entonces por eso las empresas prefieren contratar hombres que están disponibles en todo momento y que no tengan responsabilidades de cuidar a los hijos ¿Por qué las mujeres no tienen igualdad de oportunidades laborales respectos a los hombres? R porque a uno de mujer lo ven como el sexo débil, como la que tiene que estar atenta a las cosas de la casa, y también pues siempre se ve que siempre es el hombre el que trabaja por eso cuando pide una oportunidad laboral se la niegan porque siempre buscan que sean hombres.

Anexo 3. Triangulación de la información

Actor	Párrafo	Categoria1 FEMINIZACION DE LA POBREZA	Párrafo	Categoria2 FACTORES FAMILIARES	Párrafo	Categoria 3 DESIGUALDADES SOCIALES
Feminización de la pobreza en el ámbito laboral de la empresa comercial Tellez en la ciudad de Cúcuta	D1, P4	La verdad me parece que no son igualitarios.	C1, P9	Que a la mujer la mayoría, solo se le atribuye trabajo en el hogar.	C1, P16	lo social ha cambiado esa percepción, la mujer es mucho más preparada (unas) no todas
		En algunos la experiencia en otros la capacidad de fuerza en caso de esta empresa que se maneja trabajo de fuerza, manejo de almacén, entonces nosotras tenemos	C1, 10	desigualdad en capacidades		Mujer también tiene fácil acceso básicamente a las mismas oportunidades.
	D1, P5	como mujeres desventajas en ese aspecto.	C1, 13	ahora no es como antes, ya hace pensar muy bien para traer un bebe al mundo.	C1, P17	bajo autoestima , dependencia
		En algunos pueden que sean favorables para nosotras las mujeres frente a los hombres en otros no.		es decisión de cada pareja		Es un derecho del ser humano entonces pienso que hay no tendríamos ni ventajas ni desventajas si no que estaríamos en una igualdad de condiciones.
	D1, P6	se da por las múltiples ocupaciones que al rol de la mujer , al rol que desempeña la mujer en la parte social por que una	C1, 14	la mujer no es la misma de ahora es un poco más independiente en esa toma de decisiones		
			C1, 15	Depende de los acuerdos que se den en cada hogar.	C1, P19	Es más social y cultural. Pero uno como mujer pues mucho

	D C1 ,P7	mujer es esposa , mamá está pendiente a los hijos , está pendiente a la casa y también de proveer la educación de los niños de los colegios , entonces en realidad el tiempo que queda para simplemente realmente es corto y de pronto esa puede ser una debilidad a la hora de una concentración de algún	C 2, P 1 0 C 2, P 1 1	El hombre si fue creado para trabajar, salir y producir ya ahora en día la mujer si sale y produce pero de igual forma tiene que llegar a seguir cumpliendo con las cosas del hogar. Casos los hombres aportan más que las mujeres.	I C, P 2 1 I C 1, P 2 2	veces se conforma a que es la mama o la mujer de casa de hogar entonces pues entra el conformismo en nuestra mente, esto hace que lo laboral quede a un lado. Por eso muchas veces las mujeres renuncian a eso, para dedicarse a lo que la sociedad impone. yo creo que es igualdad de acceso, ahora en día ha evolucionado ese aspecto. baja autoestima, psicológico,
		trabajo ¿ pues eso es lo que yo pienso ¿ que por eso se da la pobreza de tiempo, que pues la mujer tiene que estar a cargo de esas cosas en una casa que el hombre por que el hombre por naturaleza simplemente es proveedor más nosotras las mujeres tenemos que estar pendiente,	C 2, 1 2 C 2, P 1 4 C 2,	sí, los hijos son maravillosos, una bendición pero son una inversión de todos sentidos son un gasto más del hogar respetable hoy en día totalmente respetable, porque hay personales que se centran más en su profesión y en tener una estabilidad económica y otros que si	I C 2, P 1 8 I C 2, 1 9 I C 2, P	dependencia al hombre nosotros, es igual tanto para hombre como para nosotras las mujeres. por esa sociedad machista y que subestiman las capacidades que no somos capaces de hacer el mismo trabajo que los hombres , nos estigmatizan por ser el sexo débil Familiar ya que nuestros abuelos, hasta nuestros papas nos daban la crianza de que solo

	D C1 ,P8 D C2 , P6	básicamente de toda la administración de la casa como tal y aparte de eso hay algunos que trabajan , entonces el tiempo se vuelve más escaso por las múltiples ocupaciones. Sin solo en la familiar, sino también en lo psicológico y lo social también. Creemos en una cultura muy machista	P 1 6 C 2, P 1 7	quieren conocer y saborear el rito que la maternidad y la paternidad es un rito por eso mismo respeto esas decisiones y estilos de vida. estilos de vida que la mujer de ahora decide para su vida el caso de los hombres son las personas que	2 0 I C 2, P 2 1 I C 2, P 2 3 I C 2,	debíamos servir en el hogar. factores de crianza afecta económica y personalmente por la falta de dinero en el hogar Diría que no ya que el sistema de salud está muy malo y la atención sean para hombres, mujeres, niños y adulto mayor. por el hecho de que los hombres se relacionan más que las mujeres debido a
		y en el cual subestimo las labores que una mujer puede ejercer en cualquier ámbito laboral; entonces creo que estamos capacitadas para cualquier tipo de trabajo y subestiman nuestras capacidades entonces pienso que más que las empresas es algo cultural y por ser tan machista la sociedad no nos dan esas oportunidades para mostrar todas nuestras capacidades por eso es pienso que no hay igualdad en lo	C 3, P 1 0 C 3, 1 1	trabajan y traen el sustento a los hogares, pero nosotras también tenemos un papel muy duro que es el del hogar en general el hombre es el que trabaja y trae consigo la carga de pagar los servicios de la casa y demás deudas, pero nosotras también tenemos la	P 2 4 I C 3, P 1 7 I C 3, P 1 8	que ellos se la pasan en la calle y las mujeres en casa puede ser por machismo si mas puede ser lo que había dicho anteriormente los hombres se relacionan más que nosotras se preocupan más por estudiar y se profesional afecta más que todo en lo laboral la salud está por igual sea para el que sea eso ya es un tema diferente

	D C2 , P7	más mínimo entre hombres y mujeres. Pues hoy en día más que las condiciones de acceso hoy en día pienso que se ha disminuido un poco el hecho de que sea hombre y mujer es más como el cuento de la experiencia de las personas Una colfiera machista entonces la mujer es la que tiene que lavar platos, la que hace el almuerzo el aseo , atender a los hijos y el hombre	C 3, 1 2 C 3, 1 3	carga del hogar y los hijos en mi caso yo trabajo y mi esposo también, entonces cada uno aporta la mitad y pues concierne a gastos secundarios pues si el que quiera hacerse cargo usualmente si pasa que el hombre aporte más en los otros hogares más pobreza porque	1 C 3, P 1 9 1 C 3, P 2 0 1 C 3, P	porque nos crean increíbles o que podemos hacer las cosas mal. por el machismo y porque no nos dejan demostrar que si podemos ser mejores trabajadoras que los hombres creo que los factores familiares y los factores sociales son los que influyen más en eso la deserción en la mujer es mucho mayor por múltiples situaciones ya sea
	D C2 , P8	solo tiene que limitarse a trabajar , entonces también es por eso ,al hombre le da igual dedicarle tiempo al hogar que trabajar porque para él es la misma función , para la mujer es un sacrificio dedicar horas extras al trabajo y para no descuidar su hogar. Vida familiar como en lo social. dependiendo de la empresa que sea porque como en algunas empresas se da la desigualdad	C 3, P 1 4 C 3, P 1 5 C 3, P	aumentan los gastos calidad ya que no es por ser egoísta pero entre nuestros hijos da un poco más de ingresos en los hogares estilos de vida en los jóvenes de hoy en día lo usan porque prefieren muchas veces viajar y dejar hijos a tener uno	2 2 1 C 3, P 2 3 1 C 4, P 1 9	falta de dinero, embarazos, dependencia entre otras cosas. su vida en la parte psicológica en lo social, ummm en lo familiar y en lo personal. en este aspecto es igualitario para todos Es más social y cultural. Pero uno como mujer pues muchas veces se conforma a que es la mamá o la mujer de casa de hogar entonces pues

	D C2 ,P9	salarial como en otras no pues no hay igualdad porque para los empleadores nosotros somos un problema nosotros somos las que procreamos y gestamos	1 6	responsabilidad de un hijo Hombres trabajan más las condiciones son diferentes. La mujer sale únicamente para el hogar y los hijos.	1 C 4, P 2 1	entra el conformismo en nuestra mente, eso hace que lo laboral quede a un lado
	D C3 , P5	Hoy en día yo creo que más que las condiciones de acceso, hoy en día pienso que ya se ha disminuido un poco el hecho de que sea hombre o mujer, ahora es que es el cuanto de la experiencia de las	C 4, P 1 3	Ahora no es como antes que las parejas solo se dedicaban a tener hijos, ya lo piensan más. es decisión de cada quien y es muy respetable	1 C 4, P 2 2	
	D C3 , P6	personas entonces yo pienso que siempre vamos a estar en desventaja por las razones mencionadas hoy en día yo creo que más que las condiciones de acceso, hoy en día pienso que ya se ha disminuido un poco el hecho de que sea hombre o mujer,	C 4, P 1 6	ya no tiene ese pensamiento de tener hijos debido al machismo que se ve actualmente ahora prefiere viajar realizarse como persona y como mujer	1 C 4, P 2 5	
	D C4 , P7	nos afecta en todo el sentido laboralmente, personalmente, hasta sentimentalmente No hay igualdad en las funciones laborales.	C 4, P 1 7 C 4, P 1 8	Porque a nosotras nos toca lo más duro que es estar pendiente del hogar hijos y necesidades de todos los miembros de la familia.	1 C 5, P 1 7 1 C	

	D C3 , P8	Machismo Nosotros lavamos planchamos hacemos aseo sin contar las tres comidas y hacer el mercado. nos afecta bastante en la laboral y personal no me parece, la verdad si fuesen igualitarios no abrian mujeres empobrecidas trabajando lo mismo que un hombre.	C 5, P 10 C 5, P 11	no son igualitarios, nosotras nos toca la peor parte siempre va a ver uno que aporte más que otro creo yo. creo que si al hombre casi siempre gana más que la mujer creo que si, en esta época es	5, P 18 C 5, P 19 C 5, P	
	D C3 , P9 D C4 , P9 D C4 ,	más que todo en el conocimiento porque creen que por que somos mujeres no tenemos estudios o así los tengamos no valemos la pena en muchas ocasiones hay empresas femeninas también que contratan más mujeres que hombres por los que hacemos del hogar y la familia son la verdad como	C 5, P 12 C 5, P 13 C 5, P 14	mucho más difícil se respeta este estilo de vida.	20 C 5, P 22 C 5, P 23	

	P10 DC4, P11 DC4,	mucho tiempo en la mujer más que todo en lo personal porque nos sentimos frustrados y solas	C5, P15			
	P12 DC5, P5 DC5, P6					

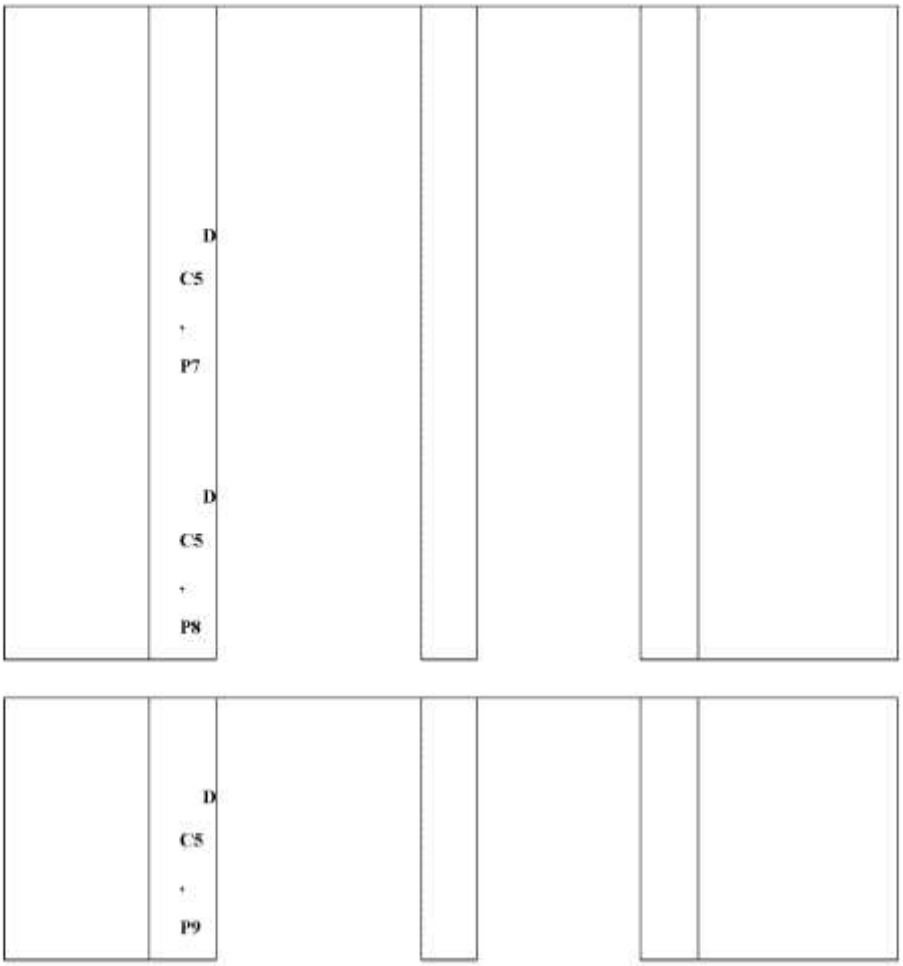
D
C5
+
P7
D
C5
+
P8
D
C5
+
P9